

INFORME AMBIENTAL Y SOCIAL DEL
CONSEJO MINERO DE CHILE A.G.

2009

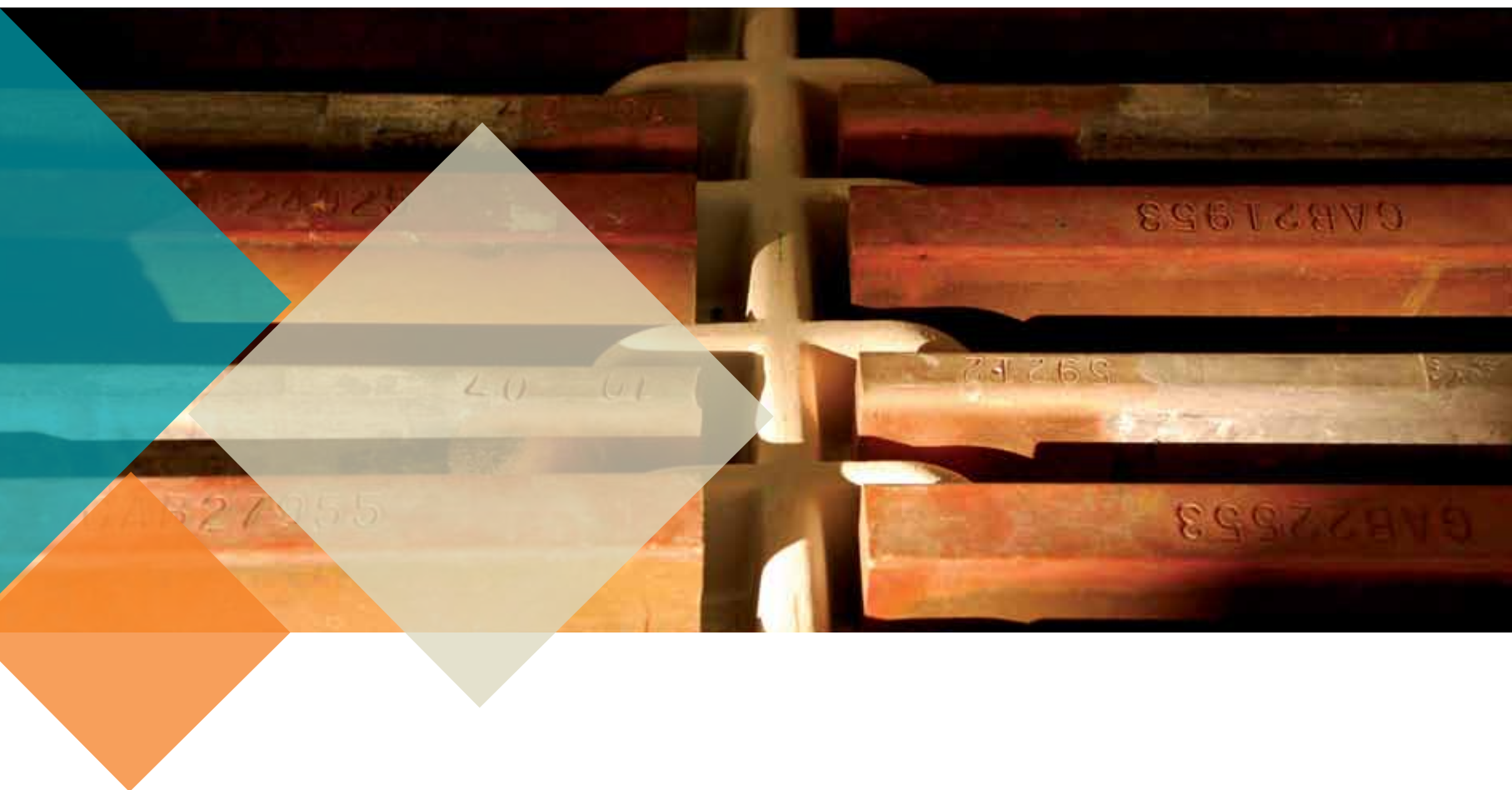




INFORME AMBIENTAL Y SOCIAL DEL
CONSEJO MINERO DE CHILE A.G.

2009





Alcance

El presente Informe Ambiental y Social 2009 del Consejo Minero aspira a dar cuenta del desempeño de sus dieciséis empresas socias durante el año en materia social y ambiental. Además, busca fomentar el conocimiento respecto de la gran minería y su gestión en el marco del Desarrollo Sustentable, transmitir buenas prácticas y presentar los desafíos que enfrentamos en nuestra gestión como asociación gremial.

Asimismo, por medio de esta publicación buscamos aportar un elemento más a la comunicación y al acercamiento que esperamos lograr entre la gran minería y sus grupos de interés: líderes de opinión, autoridades y comunidad en general, presentando de manera consolidada y equilibrada la gestión de los impactos – positivos y negativos – y los aportes y beneficios que genera, tanto en las áreas donde operan las compañías como a nivel nacional.

Por cuarto año consecutivo – y con un enfoque de industria centrado en el Desarrollo Sustentable – el Consejo Minero hace pública la gestión de sus empresas socias con una visión integradora, a objeto de mostrar la gestión y el desempeño de la gran minería en los ámbitos social, económico y medioambiental.

El Informe Ambiental y Social 2009 del Consejo Minero es la forma de presentar la estrecha relación que existe entre sus empresas socias y el desarrollo socioeconómico del país, demostrando con claridad el aporte y el compromiso de la Gran Minería con los intereses de la sociedad en la cual se desempeña.

A pesar de haber utilizado para la elaboración de este informe los lineamientos de la Guía para la Elaboración de Reportes de Sustentabilidad de la

Iniciativa Global de Reportes, esto no constituye formalmente un reporte en esos términos dado que no es posible asumir compromisos por las compañías representadas en el Consejo. De esta forma, cada una de las empresas que forman parte del Consejo, da cuenta individualmente de su desempeño en estas materias y de su relación con sus grupos de interés, de acuerdo a los lineamientos que hayan definido, a través de los medios que estimen convenientes.

Sin embargo, sí han sido considerados los datos de desempeño – cuantitativos y cualitativos – proporcionados por las propias empresas socias del Consejo Minero, así como también las fuentes públicas que consideran variables de interés para la presentación de la información aquí entregada.

I

CONSEJO MINERO:
PASADO, PRESENTE Y FUTURO
página 04

II

CONSEJO MINERO
página 08

III

DESARROLLO
SUSTENTABLE Y MINERÍA
CHILENA, página 16

IV

NUESTRA GENTE
página 20

V

MEDIO AMBIENTE
página 28

VI

SOCIEDAD
página 36

VII

INFORMACIÓN:
EMPRESAS SOCIAS
página 46





I CONSEJO MINERO: PASADO, PRESENTE Y FUTURO

Estimados Amigos y Amigas;

Tengo el agrado de presentarles el Informe Ambiental y Social del Consejo Minero de Chile del año 2009. Este documento sintetiza los avances logrados por la gran minería durante este año y, por supuesto, como ha aportado cada una de las empresas socias del Consejo Minero al desarrollo económico, social y ambiental de nuestro país.

Durante los once años de vida del Consejo Minero nos hemos propuesto dar a conocer la minería, sus procesos, avances, logros y aportes al desarrollo nacional. Tenemos la sensación de que hemos cumplido con parte de esta meta, pero aún queda mucho por informar y hacer.

Nuestras tareas inconclusas se han transformado en los desafíos que nos motivan a seguir creciendo y trabajando. Nos gustaría, por ejemplo, tener una ley de cierre de faenas. Queremos generar estándares comunes para temas ambientales y sociales, que sean cumplidos voluntariamente por las empresas socias del Consejo Minero para así establecer un estándar reconocido a nivel nacional e internacional y alineado con las mejores prácticas de la minería mundial.

Queremos contar con licencia para operar y prosperar; que todos los mitos relacionados con la minería – como que utiliza toda el agua del norte en sus procesos y deja sin agua a otros sectores o que las minas son inseguras por la alta tasa de accidentabilidad – ya no existan y la gente sea consciente de que el sector minero utiliza sólo el 4,5% del agua destinada a uso consuntivo y que la tasa de accidentalidad ha disminuido

notablemente gracias a la gestión de riesgos de las personas en nuestras faenas.

Durante el 2009 la minería se mantiene como la actividad productiva con mejores índices de seguridad en nuestro país.

En los últimos cinco años el sector minero ha aportado, en promedio, el 20% del PIB nacional. Sólo en la región de Antofagasta la participación es mayor al 50% y, sin embargo, los chilenos no conocen ni valoran nuestra actividad en su real dimensión. Por este motivo es tan importante para nosotros, como Consejo Minero, generar un vínculo inquebrantable con la población y con los otros sectores productivos; queremos ser la plataforma inicial para la masificación del conocimiento asociado a la minería y demostrar que ésta no es incompatible con el turismo, la agricultura, la pesca ni la industria, y que todos los sectores productivos de nuestro país se complementan en pos de un mejor futuro para los chilenos. Sólo formando y fortaleciendo alianzas podemos generar un valor agregado que genere mejoras económicas para todos.

El 2008 y el 2009, con nuestra campaña “Cúidate, la riqueza de Chile eres tú”, creamos un nexo afectivo con la sociedad dando a conocer lo importante que es la seguridad para nosotros en las faenas y lo trascendental que es en la vida cotidiana; trasladamos uno de los valores más relevantes de la minería a la comunidad.

Logramos – además – que la minería sea un tema de conversación para toda la población, no sólo para técnicos y expertos en el área como lo fue anteriormente. Nos sentimos tremendamente satisfechos al generar conciencia sobre el cuidado de cada persona, estableciendo un vínculo

que nos preocuparemos de afianzar en los años venideros.

Por otro lado, logramos demostrar que el Cluster Minero funciona, que las relaciones comerciales que se forman son de beneficio mutuo y que la satisfacción de necesidades de un sector puede ser realizada por otro del mismo país reportando mutuos beneficios. Es una forma de crecimiento en cadena y de avance para el sector minero, porque demuestra el buen socio que es la gran minería para Chile.

En este informe hemos buscado sintetizar los hitos del Consejo Mineros y nuestras empresas socias durante 2009 y – junto con reflexionar sobre las distintas etapas del Consejo Minero en ésta última década – esperamos que este esfuerzo de transparencia y síntesis los acerque aún más a nuestra labor y los transforme en amigos de la minería.

Quedamos atentos a sus comentarios, para retroalimentar y mejorar continuamente la elaboración de este informe y así satisfacer las necesidades de conocimiento sobre la minería que requiera cada uno de ustedes y la sociedad. Aprovecho esta oportunidad para agradecer a todos quienes han hecho posible este informe y su evolución desde su primera edición en el año 2006, a aquellos que desinteresadamente nos retroalimentaron con fundadas y creativas razones para mejorar, queda camino por recorrer pero estamos contentos por el camino recorrido en este proceso de hacer más y mejor minería para el país.

Afectuosamente

Francisco J. Costabal

Francisco Costabal Madrid
Presidente Consejo Minero



Agenda de Sustentabilidad de la Minería

ESTA AGENDA, aprobada el 2008, sugiere las pautas y acciones que deben seguir las empresas socias del Consejo Minero en materias sociales, económicas y ambientales para asegurar y consolidar su sustentabilidad en el largo plazo y generar valor social.

Pilar Económico

- Promover las políticas públicas apropiadas para la inversión y el crecimiento de la industria, en el ámbito macro y microeconómico.
- Promover mejoras en la interpretación, aplicación e implementación de las normas tributarias.
- Facilitar actividades para el desarrollo de proveedores (cluster), contratistas y compras locales.
- Estimular la inversión a través de la exploración y el desarrollo de nuevos proyectos.
- Orientar las actividades de innovación, investigación y desarrollo tecnológico para la industria minera.
- Promover y posicionar a la industria como un empleador de preferencia y excelencia.
- Construir apreciación y preferencia por la minería en los programas de educación y formación orientados a atraer a profesionales y técnicos del sector.

Pilar Ambiental

- Asegurar el acceso sustentable al agua y la energía.
- Cuidar la estabilidad y validez de las reglas del juego en materia medioambiental.
- Liderazgo e involucramiento activo en el debate de los grandes temas ambientales.
- Actuar con anticipación y liderazgo en los temas emergentes de la agenda ambiental.
- Promover compromisos y desarrollar competencias para lograr mejoras continuas en las prácticas ambientales y su reporte.

Pilar Social - Interno

- Ejercer liderazgo y desarrollar competencias para asegurar la aplicación efectiva de las normas y prácticas de seguridad en las actividades mineras
- Posicionar a la industria como un buen lugar para trabajar en forma directa (empleados) e indirecta (colaboradores)

Pilar Social - Externo

- Desarrollar capacidades para generar capital social y ampliar beneficios a las comunidades en que operamos.
- Desarrollar capacidades para generar redes para un mejor diálogo, involucramiento y cercanía con los stakeholders.
- Desarrollar actividades y apoyar iniciativas tendientes a generar conocimiento y aprecio por la Gran Minería.



Integrando la Gran Minería a la Sociedad

Desde 1998 a la fecha, la gestión del Consejo Minero ha estado liderada por personas apasionadas por la minería y por dar a conocer al país el verdadero valor de esta industria en el desarrollo socioeconómico, no sólo de las zonas donde existen faenas mineras, sino que a lo largo de todo el país.

Es así como los tres gerentes generales con los que ha contado durante su historia se han dedicado - con vocación y pasión - a acercar el mundo de la minería a toda la sociedad, con el objetivo de otorgarle una nueva lectura que demuestre su real importancia para el país, más allá de sus resultados financieros. Este trabajo ha significado que hoy la minería sea vinculada con valores que antes eran ajenos a ella, tales como la seguridad de las personas y el emprendimiento y - además - se le asocia con el éxito de diferentes sectores de la economía, como la investigación, innovación y el desarrollo de proyectos.



JAVIER COX
Gerente General
2006- a la fecha



MAURO VALDÉS
Gerente General
1998-2002

“La creación del Consejo Minero obedece a un cambio estructural en la industria minera nacional, producto de la potente inversión extranjera que recibió desde fines de los 80 y durante los 90, la cual necesitaba otra forma de organización colectiva, con una nueva agenda que requería de legislaciones y normativas adecuadas, claras y exigentes, que permitieran demostrar la seriedad del sector minero al país y al mundo.

De esta forma, el Consejo Minero logró posicionarse - en un plazo muy corto - como una importante asociación gremial, tanto por sus ideas como por su forma de trabajo, desarrollando una cultura gremial distinta a lo conocido, cercana, técnica y política en cuanto a la actividad económica que representa. Este estilo sorprendió a nivel de ministerios y de servicios públicos, quienes se mostraron accesibles

ante este nuevo actor, desarrollando conversaciones de gran relevancia tales como los acuerdos marco de producción limpia o, en materia laboral, sobre trabajo en altura, turnos y otros temas, que han marcado el desarrollo de la actividad minera.

Durante mi periodo, dada la contingencia nacional e internacional y por el aumento de la preocupación ambiental, tratamos el tema de la Sustentabilidad como un concepto unificador entre desarrollo social, ambiental y económico: la RSE. Sin embargo, las compañías internacionales ya conocían este concepto y operaban de acuerdo a estándares globalizados, lo que demostró con hechos cómo actuaban los socios del Consejo Minero y nos permitió así, comenzar a derribar los prejuicios y mitos existentes respecto de la industria minera.”

“El Consejo Minero nació para satisfacer la necesidad de contar con una instancia de encuentro y conversación entre pares de la Gran Minería, que hacia adentro permita compartir experiencias, visiones, buenas prácticas, entre quienes aplican los más altos estándares operacionales, y hacia afuera, articular un referente homogéneo, efectivo, moderno y dinámico, con vocación de entendimiento y cercanía con las autoridades, la sociedad civil y las comunidades.

El Consejo Minero, está compuesto por las más grandes mineras nacionales e internacionales, que ya sea por su magnitud, relevancia y visibilidad nacional, como por su naturaleza estatal o extranjera, buscan establecer relaciones de armonía, cercanía y entendimiento con las autoridades del país, desde una perspectiva estrictamente gremial, descartando toda forma de presión o intervención en política interna.

El buen nivel de excelencia operacional, los altos estándares, la buena reputación y la solvencia económica de las empresas socias del Consejo Minero, permite establecer relaciones fluidas, sobre la base del respeto y la confianza, con las autoridades, la sociedad civil y las comunidades.

Estas características hacen que quienes desde el Gobierno, la sociedad civil y las comunidades interactúan con el Consejo Minero, experimenten la tranquilizadora experiencia de tratar con una contraparte seria, sólida, confiable, homogénea, cumplidora y responsable. En síntesis, nuestra vocación es representar una Gran Minería responsable y sustentable, que genera valor económico y social para Chile.

La Gran Minería representada por el Consejo Minero es física, económica y socialmente relevante para Chile en todos los parámetros y medidas, como sector estratégico en un país minero. De hecho, las ventas de las empresas socias

del Consejo Minero representan un 17% del PIB y más del 50% de las exportaciones totales de Chile.

Representamos a una industria eficiente, rentable, segura, innovadora, tecnológicamente avanzada, que es ambiental y socialmente progresista y humana.

El Consejo Minero busca lograr un mayor conocimiento y generar sentimientos de cercanía y mayor aprecio por la Gran Minería. Queremos insertar activamente al Consejo Minero y a sus empresas socias en la vida nacional.

Esto pasa por relevar y crear conciencia que somos un país rico en recursos naturales, especialmente minerales. Mostrar que los mineros estamos cerca de los Chilenos, despertando los afectos por un sector que contribuye significativamente a que nos vaya mejor como personas y como país.”

“El Consejo Minero es una institución joven y heterogénea donde conviven productores nacionales e internacionales, públicos y privados, con el objetivo de desarrollar el conocimiento y aprecio por la minería, especialmente en aquellas comunidades ajenas a los yacimientos.

El valioso aporte que realiza la gran minería al desarrollo del país aún no es reconocido por la población nacional, la minería no es vista como una actividad económica positiva para el país, para la población, para la cultura y el medio ambiente. Por este motivo, el Consejo Minero aún tiene mucho trabajo por hacer.

En mi paso por el Consejo Minero, nos preocupamos de incrementar la comprensión y prestigio del negocio minero, mejorar y fortalecer las relaciones

con las comunidades y el medio ambiente, fomentar el respeto a las normas y leyes que regulan la actividad económica y desarrollamos el Cluster Minero, un gran proyecto que cada día es más relevante. Cada uno de estos temas es clave para el éxito de la industria y, por ello, para su desarrollo y continuidad estructuramos durante mi gestión un efectivo trabajo desde el Directorio, estableciendo comités ejecutivos y comisiones especializadas para abordar las distintas facetas de la industria.

En este sentido, el trabajo con los distintos Presidentes, Francisco Tomic, Diego Hernández, Williams Hayes y Francisco Costabal, fue muy importante para los avances que logramos.”



EDUARDO LOYOLA
Gerente General
2002-2006

II CONSEJO MINERO

XV REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

I REGIÓN DE TARAPACÁ

II REGIÓN DE ANTOFAGASTA

III REGIÓN DE ATACAMA

IV REGIÓN DE COQUIMBO

V REGIÓN DE VALPARAÍSO

XIII REGIÓN METROPOLITANA

VI REGIÓN DEL LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O'HIGGINS



LAS EMPRESAS SOCIAS DEL CONSEJO MINERO potencian el desarrollo sustentable de las regiones mineras del país.

El Consejo Minero es la asociación gremial que reúne a las dieciséis principales compañías mineras presentes en Chile, públicas y privadas, nacionales y extranjeras. Desde su creación en 1998, ha consolidado la imagen de sus miembros como la Gran Minería Chilena: una industria con principios, valores y estándares de gestión comunes y de clase mundial.

Es así como, en representación de sus empresas socias, ha encabezado una serie de discusiones públicas y privadas con el fin de velar por los intereses de los grandes productores presentes en la industria minera nacional. De esta forma, se ha consolidado como la instancia que canaliza los temas comunes de la gran minería, poniendo énfasis en aquellos que a futuro impactarán su desempeño, tanto en el ámbito operacional como regulatorio.

El objetivo del Consejo Minero es generar un ambiente favorable para la gran minería chilena de tal manera que la sociedad le otorgue licencia social para operar y, para lograr este objetivo, fomenta el desarrollo de una minería responsable y sustentable en lo económico, social y ambiental, de tal manera que su desempeño genere valor agregado para toda la sociedad a través de su cadena de valor.

El trabajo del Consejo Minero se refleja en los avances socioeconómicos experimentados por las regiones mineras a lo largo del país, en especial las comunidades aledañas a las faenas y con las cuales se mantienen programas de relaciones comunitarias para asegurar un trabajo de largo plazo de acuerdo a las diferentes realidades, intereses y expectativas de cada una de ellas.

Los resultados logrados a través del trabajo del Consejo Minero se han traducido en mejoras considerables en el PIB de cada región y en los diferentes indicadores de pobreza, educación y calidad de vida, entre otros.

La minería también involucra muchas áreas que por lo general no se vinculan con su negocio, tales como la investigación, innovación, tecnología y el desarrollo de cluster, las cuales demuestran el compromiso de la gran minería y el Consejo Minero para trabajar en el desarrollo de estos temas junto con el Estado, promoviendo distintas instancias que mejoran la productividad y la competitividad de las empresas nacionales, haciendo de Chile un líder mundial de la industria minera.

En este sentido, el Consejo Minero se presenta al país a través de este Informe Ambiental y Social 2009, de manera de acercar la gestión de la industria a todos los grupos de interés y demostrando con resultados que su cadena de valor genera impactos socioeconómicos y beneficios que involucran a toda la sociedad.

LOS RESULTADOS LOGRADOS A TRAVÉS DEL TRABAJO DEL CONSEJO MINERO se han traducido en mejoras considerables en el PIB de cada región y en los diferentes indicadores de pobreza, educación y calidad de vida, entre otros.

Socios Consejo Minero.-



● Cobre
 ● Oro
 ● Plata
 ● Cobre + Plata
 ● Oro + Plata
 ● Cobre + Oro + Plata + Molibdeno
 ● Cobre + Oro + Plata
● Cobre + Molibdeno

Producción de las Empresas Socias

LA GRAN MINERÍA CHILENA ocupa los primeros lugares a nivel mundial de producción de Cobre, Oro, Plata y Molibdeno.

El rol de las empresas socias del Consejo Minero es protagónico no sólo en el contexto nacional, sino también a nivel internacional, donde los niveles de producción alcanzados por ellas representan una parte importante de la producción mundial de cobre fino (32%) y molibdeno (16%), y porcentajes menores de oro (1%) y plata (6%).

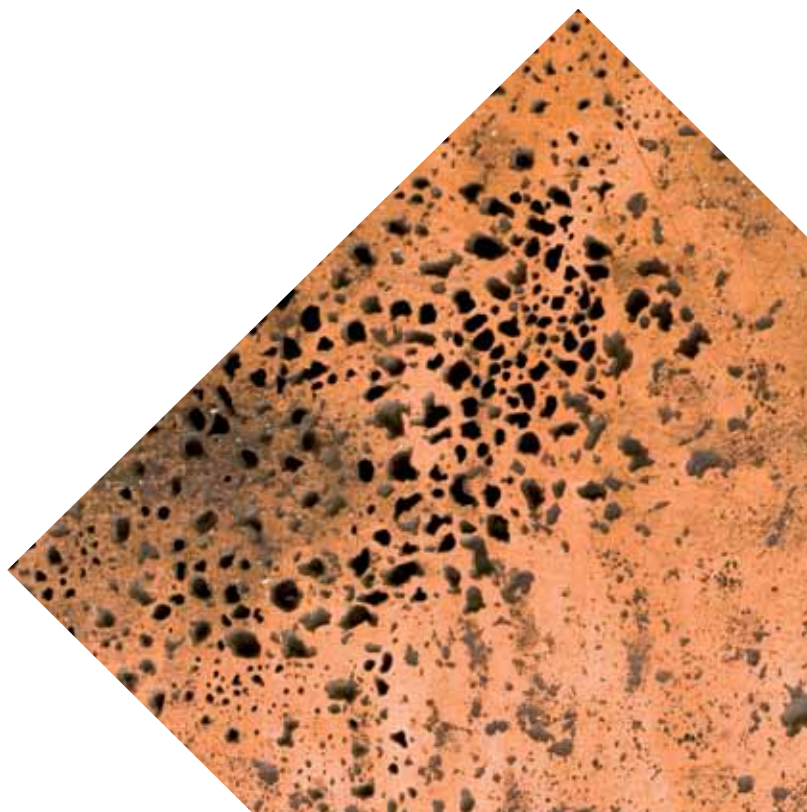
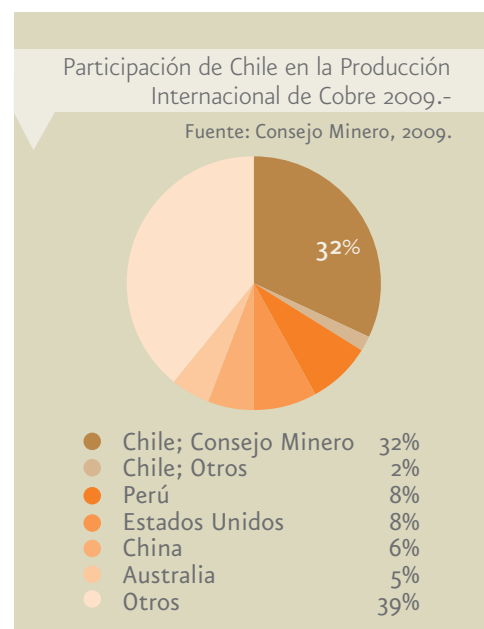
Estas cifras reflejan no sólo la riqueza de Chile en recursos minerales, sino que además demuestran el lugar que ocupan las empresas socias del Consejo Minero en el mercado internacional y, aún más relevante que lo anterior, refleja el estándar de clase mundial con que opera la gran minería en Chile, logrando niveles de producción competitivos a través de una exitosa gestión de los aspectos económicos, sociales y medioambientales involucrados en su desempeño.

Asimismo, la participación de las empresas socias del Consejo Minero en la producción mundial se traduce en un importante impacto socioeconómico – directo e indirecto – en beneficio de todo el país, tanto en aspectos tributarios, laborales, comerciales, de innovación y encadenamiento productivo, entre otras áreas en las cuales el desempeño de la gran minería tiene un rol irremplazable.

Cobre

Históricamente Chile ha sido el principal protagonista de la producción mundial de cobre y, durante 2009, mantuvo esta condición al ser responsable del 34% de la producción mundial total de cobre fino, correspondiendo un 32% a las empresas socias del Consejo Minero y sólo un 2% a otros productores nacionales.

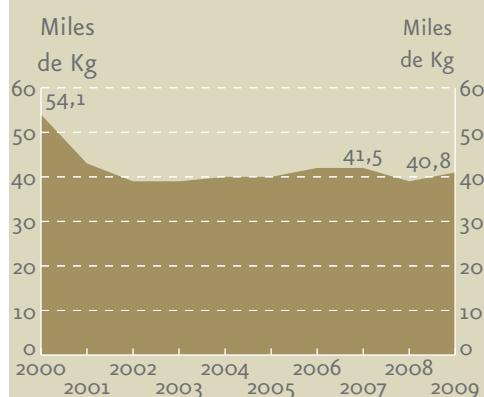
En Chile la producción de cobre se ha mantenido relativamente constante desde el año 2000, con un promedio de 5 millones de TM [toneladas métricas] de material fino al año. En 2007 se alcanzó el máximo de producción con 5,56 millones de TM. Sin embargo, el 2008 experimentó una baja cercana al 4%, de acuerdo a los datos de la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco), la cual se recuperó en un 1% durante 2009 al cerrar el año con 5,39 millones de TM de cobre fino producido, de las cuales 5,12 millones de TM corresponden a las empresas socias del Consejo Minero, consolidando una participación del 95% en la producción nacional total de cobre fino.



capítulo II, CONSEJO MINERO.

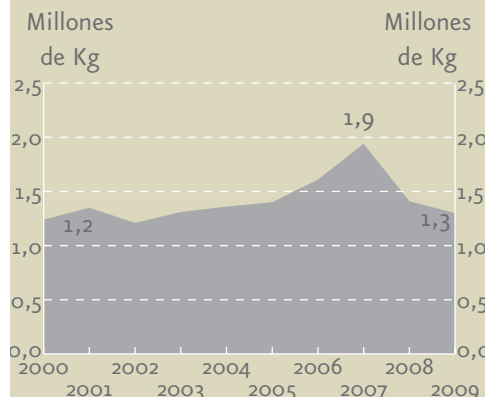
Producción Minera Oro en Chile, 2000-2009.-

Fuente: Consejo Minero, 2009.



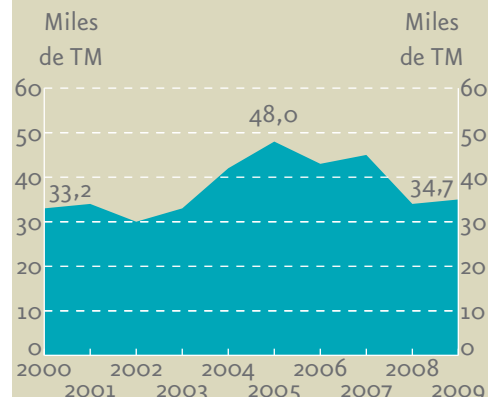
Producción Minera Plata en Chile, 2000-2009.-

Fuente: Consejo Minero, 2009.



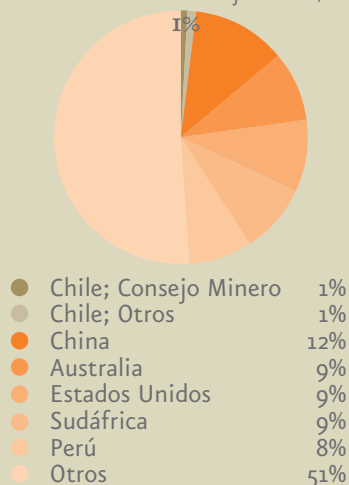
Producción Minera Molibdeno en Chile, 2000-2009.-

Fuente: Consejo Minero, 2009.



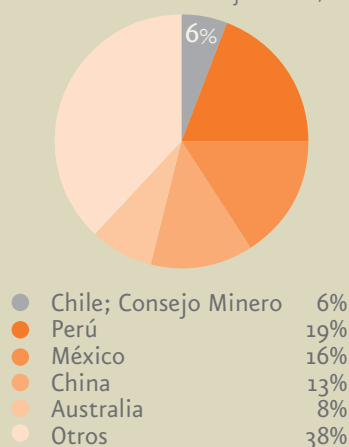
Participación de Chile en la Producción Internacional de Oro 2009.-

Fuente: Consejo Minero, 2009.



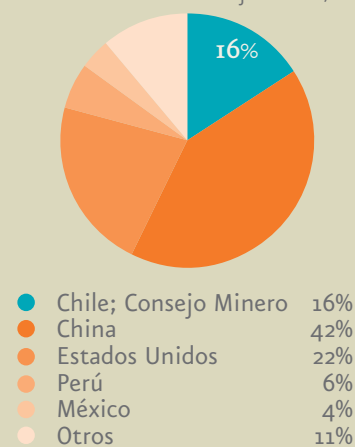
Participación de Chile en la Producción Internacional de Plata 2009.-

Fuente: Consejo Minero, 2009.



Participación de Chile en la Producción Internacional de Molibdeno 2009.-

Fuente: Consejo Minero, 2009.

**Oro**

En 2003 la producción chilena de oro bajó un 26% respecto de los niveles logrados en el año 2000. Desde esa fecha se ha mantenido cercana a 40.000 kilos de material fino.

Al cierre del 2009, el total de la producción áurica de Chile aumentó un 5% respecto de 2008, alcanzando 41.000 kilos de material fino, equivalentes al 2% de la producción mundial de oro durante el período. A su vez, durante 2009 las empresas socias del Consejo Minero produjeron un total de 27.000 kilos de material fino, correspondientes al 67% de la producción nacional y al 1% de la producción mundial.

Plata

Entre el año 2000 y el 2007 la producción chilena de plata experimentó un alza sostenida, aproximándose a los 2 millones de kilos de material fino producido, para luego disminuir paulatinamente, hasta llegar a los 1,3 millones durante 2009, aproximadamente un 49% menos respecto del 2007.

Durante 2009 las empresas socias del Consejo Minero produjeron un total de 1,27 millones de kilos de plata fina, es decir, tuvieron una participación del 98% de la producción total de plata de Chile y del 6% a nivel mundial.

Molibdeno

La producción de molibdeno en Chile no muestra una tendencia clara durante el período 2000 – 2009. A comienzos de este período bordea las 33.200 TM [toneladas métricas] de material fino y, desde 2003, tiende al alza hasta llegar a las 44.900 TM de material fino en 2007.

Desde 2007 a la fecha se ha experimentado una baja en la producción de molibdeno a nivel nacional, registrándose un total de 34.800 TM de material fino, de las cuales 34.600 TM corresponden a la producción de las empresas socias del Consejo Minero, es decir, una participación del 99% del total nacional y un 17% del total mundial producido durante el año.

SE INVIRTIÓ UN TOTAL DE US\$ 7.760 MILLONES en el año 2009, en proyectos de Investigación, Exploración, Reposición de Activos Fijos y Nuevos Proyectos.

Inversiones

Durante el periodo entre los años 2000 y 2009, las empresas socias han aumentado sus inversiones en nuevos proyectos, investigación y desarrollo (I+D), reposición de activos fijos y exploración, desde US\$ 278 millones a US\$ 2.760 millones este año.

Este año, el 58% del total invertido correspondió a la adquisición y reposición de activos fijos alcanzando US\$ 4.460 millones.

La inversión en nuevos proyectos (ampliación y desarrollo) durante el año 2009 fue más de US\$ 2.970 millones, lo que representa un 38% del total invertido por las empresas socias del Consejo Minero. Este tipo de inversión ha aumentado un 57% respecto del año 2000.

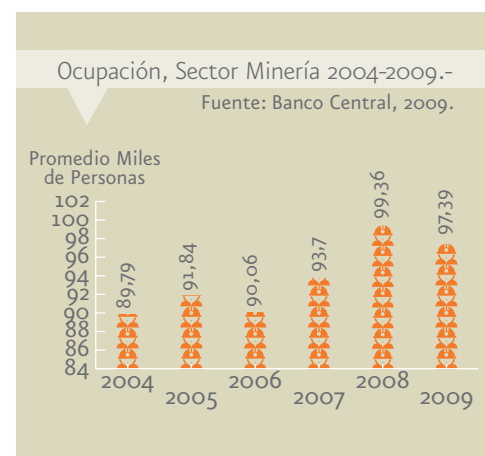
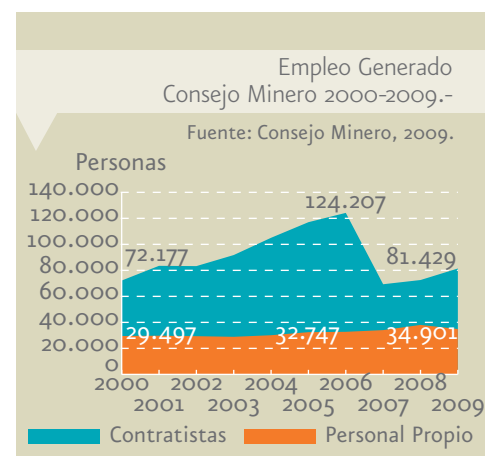
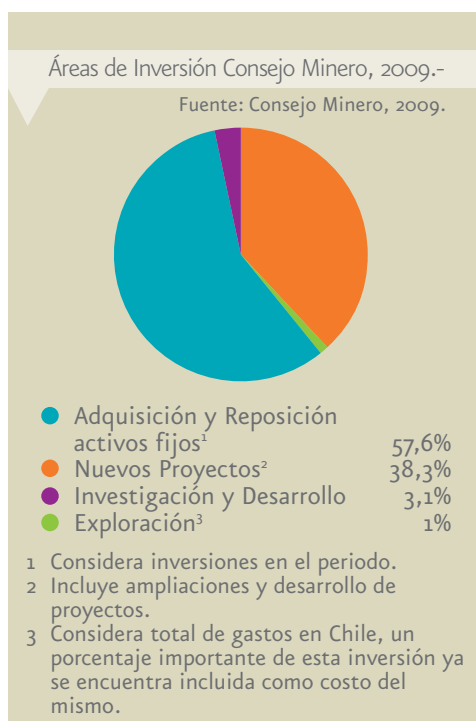
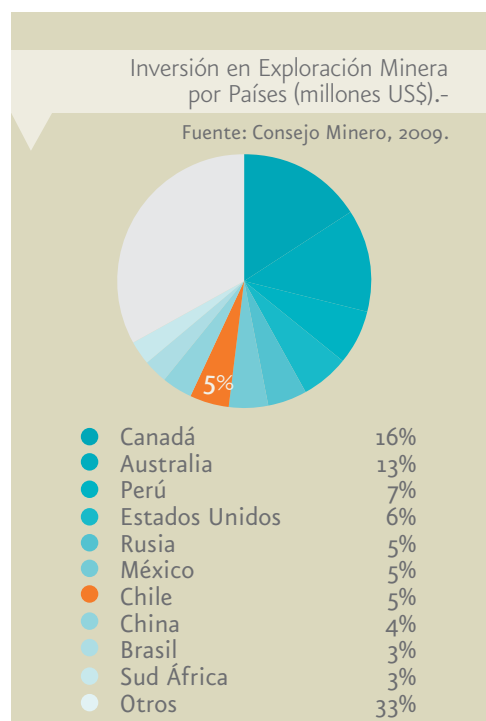
Los datos de inversión en Investigación y Desarrollo sólo se registran desde 2004, variando un 84,4% al 2009. El gasto en ésta área representa, en el año 2009, el 3% del total invertido por las empresas socias, con US\$ 244 millones.

La exploración aún es un tema pendiente, representa el 1% del total de las inversiones del año 2009 con US\$ 80 millones, muy por debajo del 2,9% de promedio entre 2000 y 2009.

Empleo

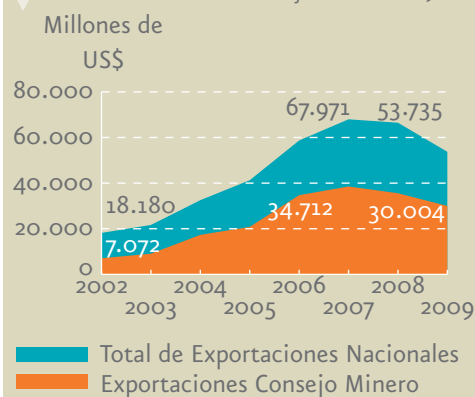
Desde el año 2000 la generación de empleo de las empresas socias del Consejo Minero se ha mantenido relativamente constante y cercano a los 30.000 empleados propios, a diferencia de lo que ha sucedido con los contratistas, quienes han variado en número considerablemente en función de las crisis financieras y los proyectos mineros en desarrollo.

El año 2009, la dotación propia fue de 34.901 personas, un 8,7% menos de trabajadores que el año anterior. Respecto a los contratistas, tanto de operación como de inversión, su número fue en aumento desde el año 2000 al 2006, sin embargo, durante 2007 disminuyeron considerablemente, pasando de 124.207 en 2006 a 72.565 en el 2008 dado el término de proyectos que demandaban mayor personal de inversión. Durante 2009 el número de contratistas, tanto de operación como de inversión alcanzó a 81.429 personas.



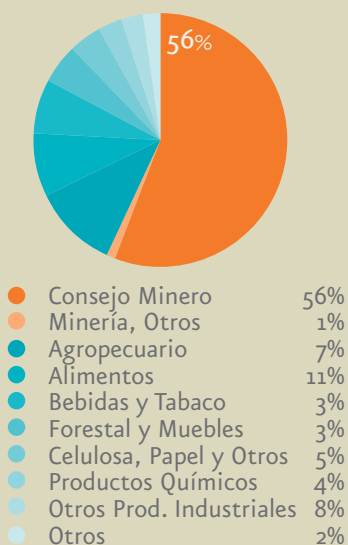
Evolución de la Participación del Consejo Minero en las Exportaciones de Chile, 2002-2009.-

Fuente: Consejo Minero, 2009.



Participación de la Minería en Exportaciones chilenas 2009.-

Fuente: Consejo Minero, 2009.



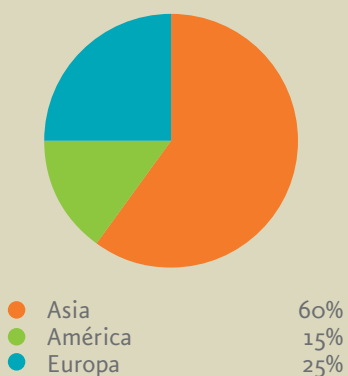
Exportaciones

En Chile, la minería es el sector económico que ha liderado históricamente el ranking de ingresos por exportaciones. En consecuencia, la participación de las empresas socias del Consejo Minero en los ingresos por exportaciones del país ha superado, en promedio, el 50% durante el período 2000 – 2009.

Las exportaciones de las empresas socias del Consejo Minero durante este año, alcanzaron los US\$ 30.000 millones, lo que se tradujo en una participación de 56% del total nacional. A pesar de lo anterior, estos resultados significaron una baja del 25% y 42% respecto de 2008 y 2007, respectivamente.

Destino de las Exportaciones del Consejo Minero por Continente, 2009.-

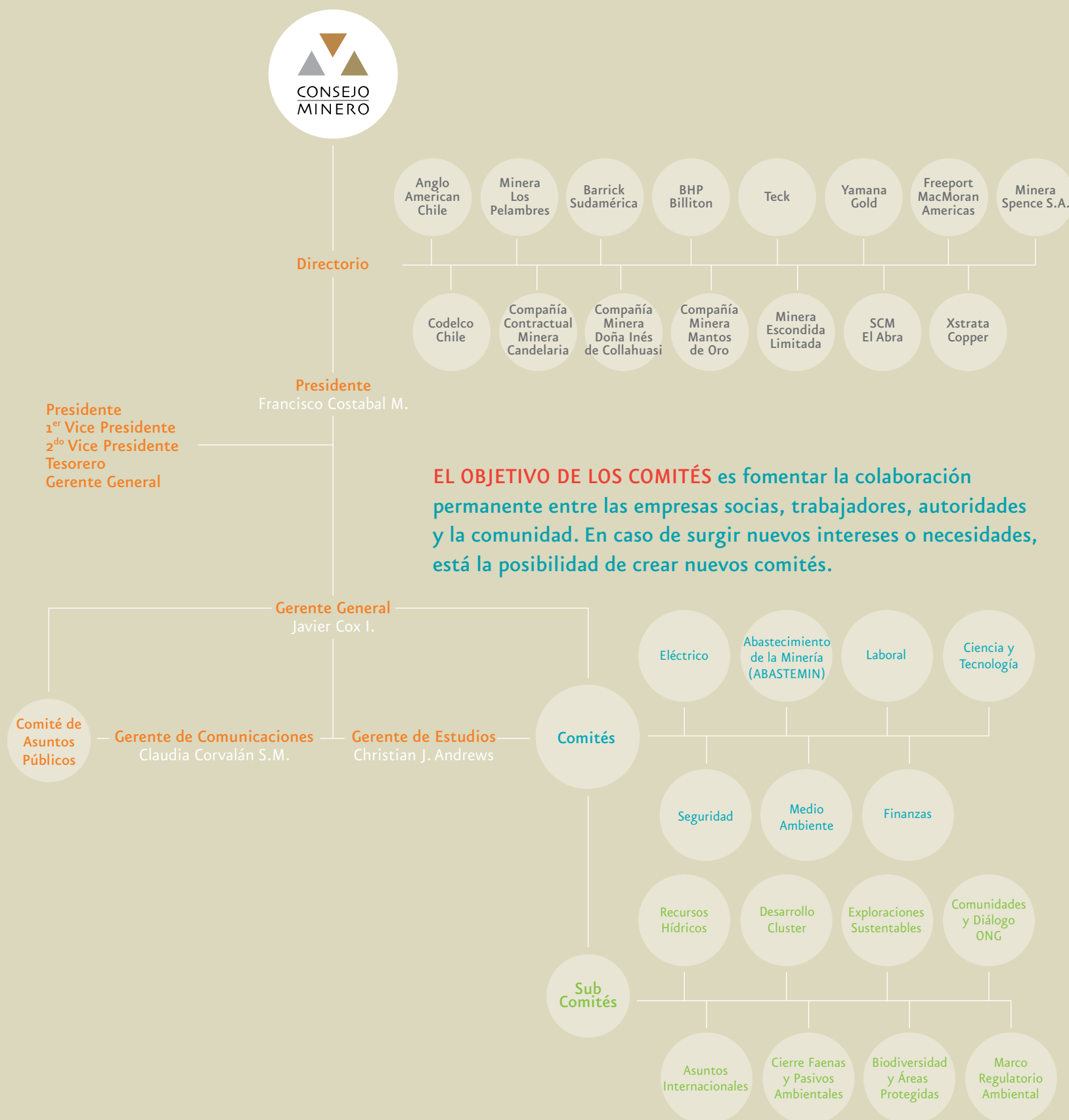
Fuente: Consejo Minero, 2009.



Los principales destinos de las exportaciones chilenas de cobre se pueden organizar según los tratados comerciales internacionales que mantiene el país con distintas economías y, bajo este criterio, se dividieron de la siguiente forma durante 2009: APEC (USD \$18.193 millones - 62%); UNIÓN EUROPEA (USD \$5.262 millones - 17,9%); NAFTA (USD \$2.299 millones - 7,8%); ALADI (USD \$2.013 millones - 6,9%), y MERCOSUR (USD \$1.577 millones - 5,4%).

Adicionalmente, el total de las exportaciones (cobre, molibdeno, plata y oro) realizadas por las empresas socias del Consejo Minero durante 2009 fueron comercializadas con países de Asia (60%), Europa (25%) y América (15%).

Los sectores económicos que siguen a la minería son los productos alimenticios y los industriales, sin embargo ninguno de ellos tiene una participación superior al 15% en el total de las exportaciones nacionales.



La Labor del Consejo

EL CONSEJO MINERO SE HA POSICIONADO COMO UN REFERENTE GREMIAL que participa y trabaja con las autoridades en la búsqueda de soluciones futuras para la industria.

Javier Cox, Gerente General

“En su estructura formal, el Consejo Minero está dirigido por un Consejo Directivo, en el cual están presentes todas las empresas socias representadas por su máxima autoridad en Chile y, entre sus miembros, se elige al Presidente, dos Vicepresidentes y un Tesorero. La administración es responsabilidad del Gerente General, quien también dirige y coordina las labores de la Gerencia de Estudios y la Gerencia de Comunicaciones, las que cuentan con una serie de comités y comisiones formados por profesionales y especialistas de las empresas socias del Consejo Minero, quienes se dedican a tratar temas de preocupación sectorial, el desarrollo de buenas prácticas y la realización de actividades y estudios con una visión de largo plazo de acuerdo a la línea y áreas de interés definidas previamente por la Gerencia General y la Presidencia del Consejo.”

Christian Andrews, Gerente de Estudios

¿A qué se refieren con la realización de estudios con visión de largo plazo?

“No se trata de prevenir, sino de visualizar donde están los problemas que pudiesen llevar al incumplimiento del objetivo del Consejo, es decir, generar un ambiente favorable que permita un desarrollo responsable de la minería en lo económico, social y ambiental, generando valor para la sociedad de tal manera de contar con la licencia social para operar.”

¿Cómo se ocupa el Consejo Minero de los temas ambientales?

“En la minería la RSE se entiende en un sentido más amplio, no solamente con las personas sino que también con el medio ambiente y por ello contamos con un comité conjunto c o n

SONAMI donde nos abocamos al ámbito regulatorio, velando no sólo por las empresas socias, sino por las regulaciones que se proponen para toda el área minera. Además, nos ocupamos del ambiente en forma independiente, mediante el trabajo del comité de Medio Ambiente y Sustentabilidad, el que nos permitió firmar los acuerdos de eficiencia energética e hídrica a fines de 2008 y a comienzos de 2009, respectivamente.

Estos logros demuestran el compromiso de la Gran Minería y del Consejo Minero por trabajar estos temas junto con el Estado, promoviendo instancias de investigación y desarrollo de proyectos para mejorar la productividad y competitividad de las empresas.”

Claudia Corvalán, Gerente de Comunicaciones

¿Cuál es el objetivo del Comité de Asuntos Públicos?

“Tiene el objetivo de analizar los principales temas que involucran al sector minero, definir estrategias comunicacionales para los temas que así lo ameriten y dar a conocer los aportes que hace la minería al desarrollo de Chile. En este sentido nos hemos enfocado en lograr la mejor imagen de la gran minería en el país a través del

desarrollo de relaciones cada vez más positivas y armónicas con sus grupos de interés, incluyendo al gobierno, las comunidades, la academia y las ONGs, entre otros grupos.”

¿Cómo se acerca el Consejo a su entorno y sus grupos de interés?

“Nos hemos acercado al mundo con asociaciones público-privadas, pero somos ambiciosos y queremos acercarnos a las personas en un trato cotidiano. Somos percibidos con buenos estándares y remuneraciones, con la contribución económica que realizamos al país, pero también nos interesa compartir el conocimiento que esta industria ha adquirido, especialmente en temas que afectan la cotidianeidad de los individuos, como es el auto cuidado y la seguridad. De allí nació la campaña “Cuídate la Riqueza de Chile eres tú”.

III DESARROLLO SUSTENTABLE Y MINERÍA CHILENA

EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA MINERA EN LAS REGIONES, está acompañado de la disminución de los índices de pobreza, mejoras en la calidad de la educación y alzas en los ingresos per cápita.

La historia de la minería en Chile data de la época en que los pueblos indígenas que habitaron el territorio y comenzaron a descubrir los distintos atributos y aplicaciones de los metales y minerales. Esta situación se prolongó en el tiempo y, en los primeros cincuenta años de su historia independiente, Chile ya se situaba como un país rico en yacimientos y líder en el sector minero a nivel mundial.

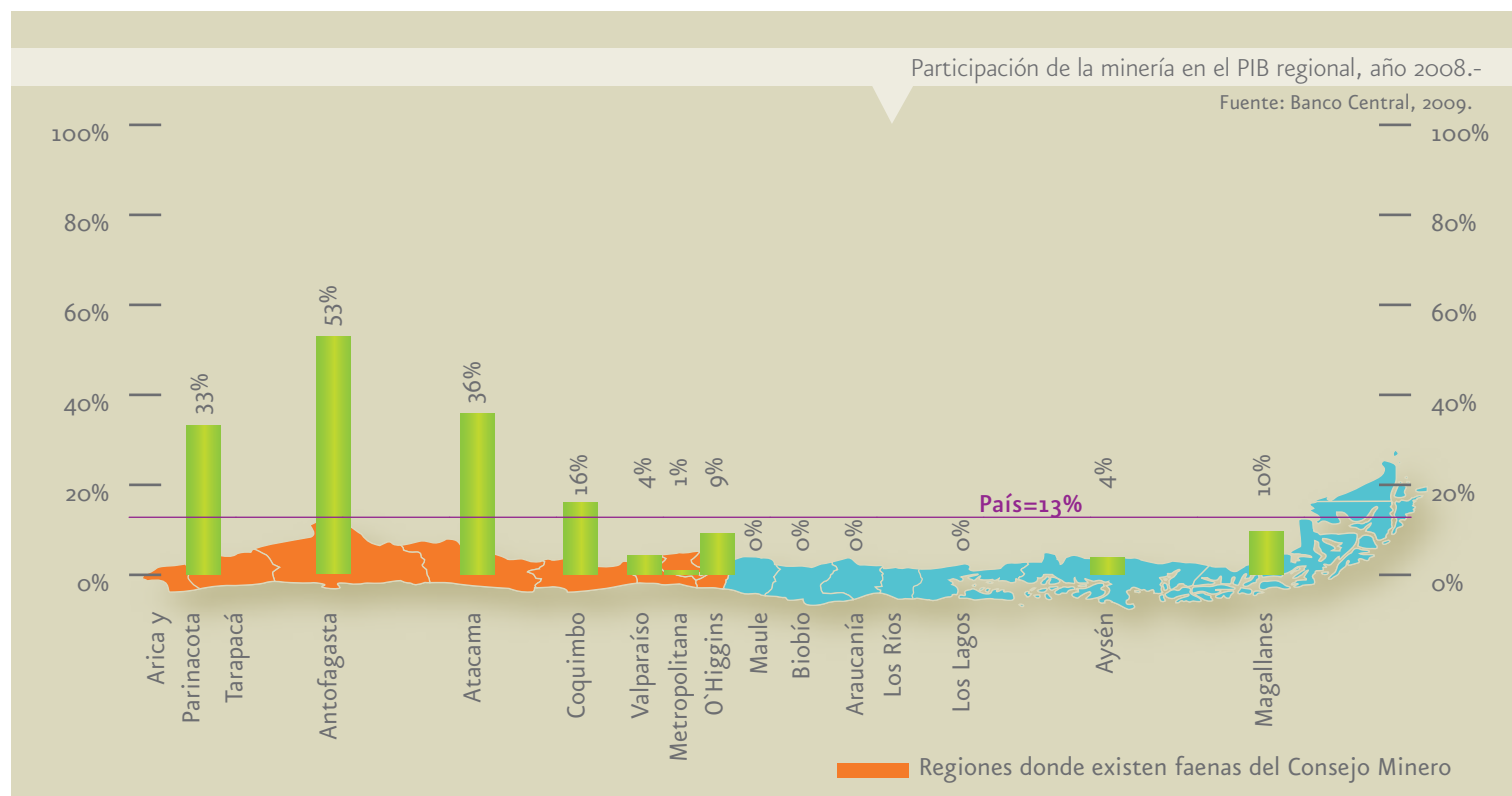
Chile celebra su Bicentenario como república independiente y la gran minería ha sido – sin duda – uno de los protagonistas de esta historia, siendo un agente de desarrollo y dinamismo

económico a lo largo de todos estos años. Este mismo rol protagonista ocupa la industria minera en el marco del Desarrollo Sustentable y, en este sentido, enfoca toda su gestión desde esta perspectiva, con el compromiso de lograr un desempeño de excelencia en el ámbito social, económico y medio ambiental de sus operaciones.

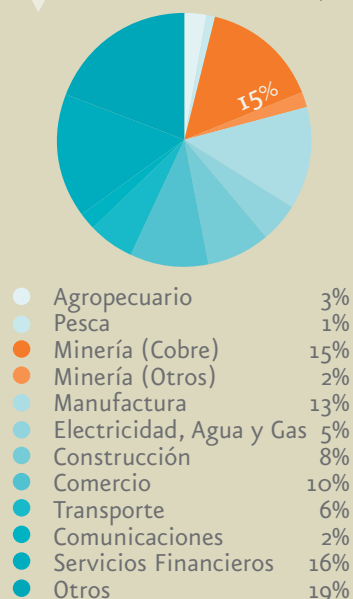
El rol de Chile como principal productor de cobre a nivel mundial le ha reportado al país no sólo un lugar de privilegio y liderazgo al interior de esta industria, sino que mucho más allá, le ha reportado una serie de

impactos socioeconómicos positivos que no siempre son valorados por la sociedad, siendo – por lo general – el ingreso de divisas y los niveles de producción los datos de mayor relevancia e interés para gran parte del país.

En este sentido, el desarrollo de la industria minera nacional se ha traducido en un importante desarrollo social en las regiones que albergan los principales proyectos, sobrepasando los índices de pobreza, educación e ingreso per cápita de las otras zonas del país. Es así como las Regiones de Antofagasta y Tarapacá han



Participación de la Minería en el PIB, 2009.-
Fuente: Banco Central, 2009.



logrado alcanzar un Índice de Desarrollo Humano por sobre el promedio nacional, gracias al aumento en los ingresos de los hogares y al aumento del empleo, factores que – a la vez – han permitido una reducción de la pobreza en estas regiones.

Si bien la mayoría de los indicadores de desarrollo social han mostrado mejoras considerables en los últimos veinte años, permitiendo un importante avance hacia mejores escenarios de desarrollo humano, reduciendo el nivel de pobreza y mejorado notoriamente la distribución del ingreso, aumentando el capital social y humano, el real impacto socioeconómico de las operaciones mineras no sólo se refleja en estos indicadores, sino que muy por el contrario, se planifica a largo plazo considerando que los proyectos e inversiones mineras, así como todo el valor agregado que genera su cadena de valor, continuará con su ciclo virtuoso por varios períodos más, prolongando de esta manera el aporte del sector al desarrollo del país.

El aporte tributario que la Gran Minería realizó al Estado de Chile durante los

últimos años le permitió al país enfrentar exitosamente la crisis financiera internacional.

Este último es el caso de la educación, la cual ha sido beneficiada por las empresas socias del Consejo Minero durante las últimas décadas, dedicando fondos a la infraestructura, al perfeccionamiento docente y becas entre otras tantas áreas en que se han involucrado, creando vínculos y fomentando el desarrollo de las personas desde sus propias capacidades, lo cual se ha traducido en el desarrollo de una serie de iniciativas con el fin de instalar capacidades en la sociedad.

Asimismo, la visión de largo plazo de la industria minera, junto con sus inversiones y nuevos proyectos, permite que la economía chilena en general (proveedores, contratistas y trabajadores que forman parte de la industria) pueda planificar y desarrollar negocios e inversiones sobre la base de mejores y más estables escenarios futuros, considerando que el mercado de las exportaciones de cobre brindan un marco de estabilidad a la economía del país.

Este amplio respaldo que la industria minera nacional le ha reportado al país se refleja en los últimos años en el marco de la crisis financiera internacional acontecida entre 2008 y 2009, cuando Chile hizo frente exitosamente a la crisis gracias a los ahorros que le reportó la recaudación tributaria de las compañías mineras en períodos de altos precios del cobre. De esta forma, Chile logró llevar una política macroeconómica que le valió una serie de reconocimientos internacionales, además de una considerable reducción de los posibles impactos de la crisis.

Según los datos entregados por el estudio realizado por Mori UC, “Minerobarómetro”, la industria minera es la más valorada entre los chilenos, con un 48% de aprobación y, además, es considerada el sector con mejor desempeño respecto de las condiciones laborales de sus trabajadores, es reconocida como la de mayor aporte fiscal por sus niveles de tributación y es el sector más moderno, tecnológico y con mayor compromiso con la comunidad y la transparencia. En el mismo sentido, el estudio señala que el 77% del país aprueba la gestión de las compañías mineras y, en



Compras agrícolas a
proveedores locales.
QUEBRADA BLANCA

Compañía Minera Teck Quebrada Blanca cuenta con un programa corporativo de desarrollo comunitario y, en este marco, se estableció una línea de compras locales a través de un convenio suscrito entre nueve microempresarios de la localidad de Pica, la compañía y su proveedor de servicios alimenticios, Central Restaurantes Aramark. Este programa se ha iniciado con la intención de que otras comunidades puedan repetir esta experiencia en un futuro cercano, entre ellas, las localidades de Huatacondo y Pintados.

En la práctica, Central Restaurantes se comprometió a efectuar compras quincenales y cancelar un valor previamente acordado a nueve micropresarios hortofrutícolas de la comuna de Pica. De esta manera estos nueve microempresarios se convierten en proveedores de la compañía de acuerdo a los estándares establecidos por Central Restaurantes Aramark en términos de calidad, cantidad y condiciones de embalaje. Esta alianza representa el trabajo conjunto con la comunidad, empresas colaboradoras y la compañía, enfocadas en mejorar la calidad de vida y potenciar el desarrollo sustentable de las comunidades vecinas a las operaciones de la compañía.

el caso de la Región de Antofagasta, esta aprobación alcanza el 84% de la población de la región, siendo los aspectos más destacados de la propia industria su aporte a la creación de puestos de trabajo y al desarrollo económico de Chile, con un 18% y 38% de respaldo respectivamente. Para estos niveles de aprobación alcanzados por el sector minero, los encuestados por Mori UC para el estudio “Minerobarómetro”, se refrieron al aporte de la minería a nuestro país – principalmente – a través de atributos como el pago de impuestos, la ayuda social, la entrega de recursos para el Estado y el posicionamiento mundial de Chile como un actor industrial protagonista. Asimismo, el estudio también destaca el constante trabajo con alto estándares que realizan las compañías mineras con las comunidades, lo que ha resultado en mejorar el reconocimiento y la imagen de ellas entre la población.

El aporte de la Gran Minería ha contribuido al crecimiento nacional y regional mucho más allá del aporte directo que genera la producción minera sobre el crecimiento económico nacional. Lo anterior se explica por el encadenamiento productivo que involucra la Gran Minería, principalmente en las regiones que albergan a los principales proyectos, donde el dinamismo económico y los resultados sociales que se registran respecto del resto del país proviene en gran parte de la existencia de una actividad que demanda inversiones, empleo calificado y niveles de eficiencia de categoría mundial, lo que se refleja en mejores indicadores de calidad de vida de los habitantes de estas regiones, mayores oportunidades de empleos bien remunerados, más años de educación de los habitantes y, en síntesis, un estándar de vida más elevado que en otras regiones.

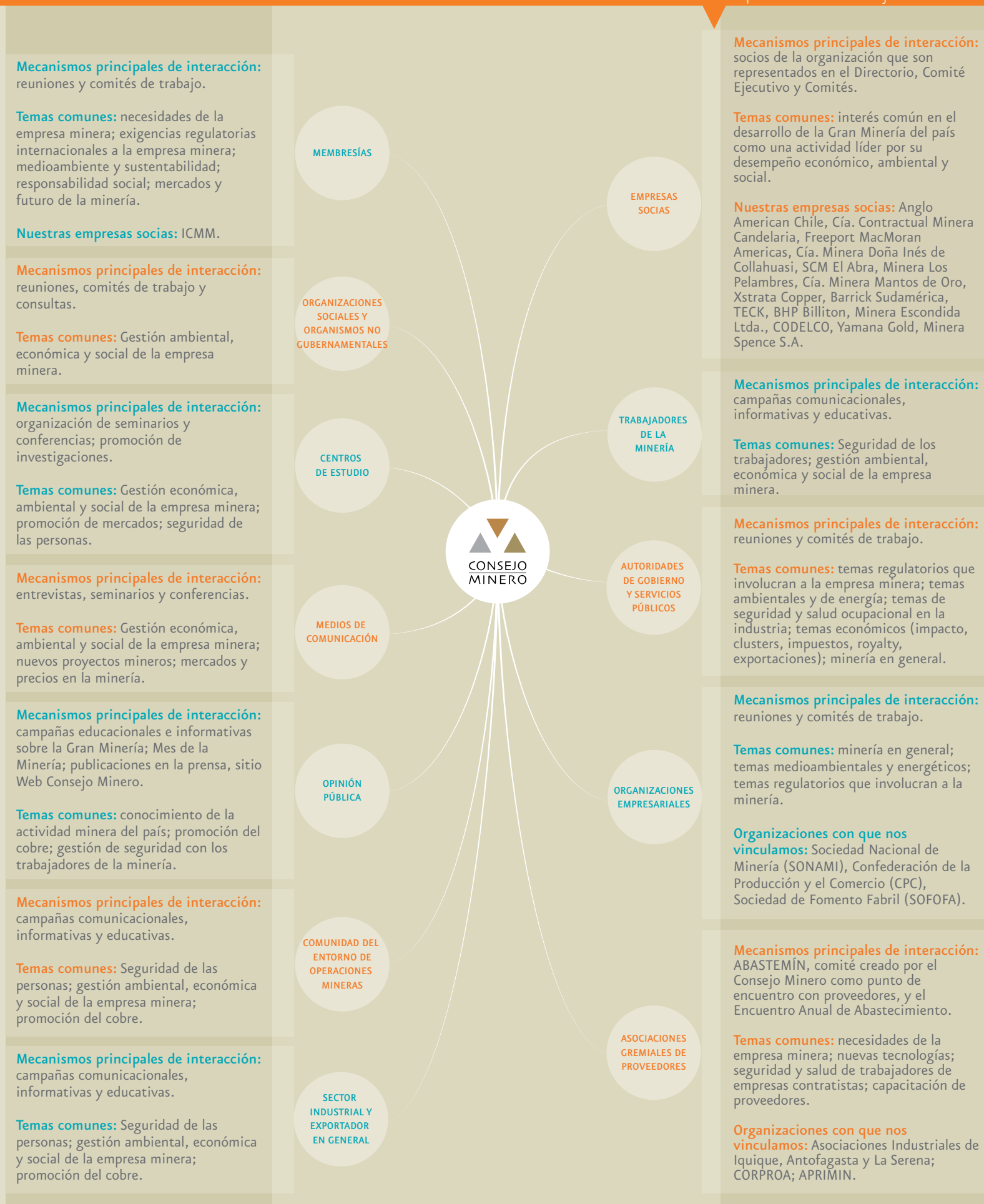
El Consejo Minero y sus dieciséis empresas socias están conscientes de esta realidad y de la percepción que la sociedad chilena tiene de su desempeño y sus operaciones, lo cual asumen como el principal desafío de su gestión individual y gremial para cumplir con los intereses y expectativas de la comunidad, siempre con un enfoque de Desarrollo Sustentable con el fin de mantener el equilibrio entre su desempeño social, económico y medio ambiental.

Adicionalmente a todo lo mencionado en el marco del Desarrollo Sustentable y respecto de los impactos sociales y económicos de la industria minera, también se deben mencionar los esfuerzos que realiza la industria por contar con tecnología de vanguardia para asegurar un desempeño de clase mundial, respetando el medioambiente y los recursos de las futuras generaciones.

Además, las empresas socias del Consejo Minero cuentan con una serie de certificaciones para sus procesos que aseguran el cumplimiento de normas en materia de gestión medioambiental.

Una muestra de ello es que para Tarapacá y Antofagasta, los niveles de cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas superan los promedios del país, a pesar de estar ubicadas en un área plenamente desértica, alcanzando un 95% de cobertura en el caso del alcantarillado y un 99,6% para el tratamiento de aguas servidas, demostrando que la gestión sustentable de este recurso crítico para la zona es posible al trabajar con estándares de clase mundial.

Grupos de Interés del Consejo Minero.-



IV NUESTRA GENTE

PARA LA GRAN MINERÍA, NUESTROS TRABAJADORES, constituyen la base fundamental, tanto en nuestro esfuerzo productivo como en nuestra inserción en la sociedad.

Qué Significa Trabajar en la Gran Minería Chilena

Para el Consejo Minero y sus empresas socias, las personas son lo más importante y, como tal, buscan entregarles las mejores condiciones laborales posibles para su desarrollo y así lograr atraer a los mejores y a los más calificados.

Durante 2009 fueron 34.901 personas las que formaron la dotación directa de las dieciséis compañías socias, mientras que se contabilizaron 81.429 contratistas de operación e inversión, cumpliendo funciones en las distintas faenas mineras.

Debido a las características de los lugares donde se desarrollan las operaciones mineras y a la forma que se presta el servicio, la actividad minera se ha caracterizado como una labor dura y sacrificada. Como una manera de compensar estas dificultades, las empresas otorgan a sus trabajadores buenas remuneraciones y beneficios, los que van más allá de incentivos monetarios. La Gran Minería presenta mejores niveles de remuneraciones y beneficios que otros sectores de la economía chilena, los cuales no son sólo compensatorios, sino que se

calculan en base a la productividad, los resultados de gestión, los méritos y al cumplimiento de las metas establecidas entre otros factores.

Además, los trabajadores reciben una serie de beneficios adicionales para ellos y sus familias, entre los que se cuentan seguros de salud, becas educacionales y aportes para el estudio, planes habitacionales y seguros de vida.

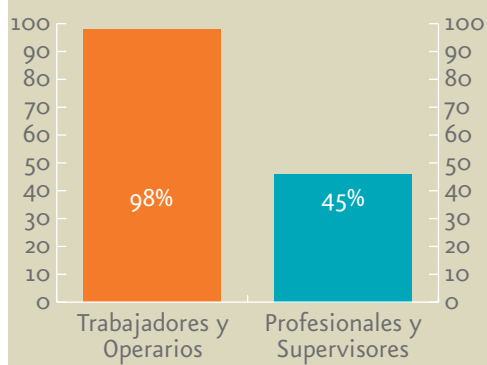
Finalmente, las empresas también buscan entregar las mejores condiciones de trabajo para sus empleados, considerando el tiempo que ellos pasan en las faenas y, en este sentido, es que los campamentos cuenta con instalaciones de calidad para el descanso y la entretención de todos los trabajadores, así como centros de salud con capacidad para responder frente a todo tipo de emergencias y accidentes del trabajo. La preocupación por la salud de los trabajadores es integral, por ello una alimentación sana y equilibrada también está considerada en los cascos de las faenas, los que además cuentan con asesoría de nutricionistas para los casos que lo requieran.



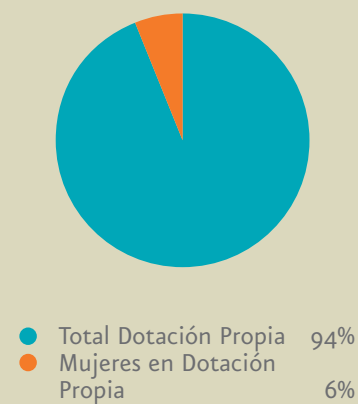
Dotación Propia, 2009.-
Fuente: Consejo Minero, 2009.



Sindicalización, 2009.-
Fuente: Consejo Minero, 2009.



Diversidad, Participación Femenina, 2009.-
Fuente: Consejo Minero, 2009.





Diversidad

En Chile, la actividad minera fué considerada desde siempre una actividad laboral masculina, incluido el arraigado mito que la sola presencia de una mujer en una faena minera ocasionaría eventuales desgracias, en la creencia que ella, “la mina”, se pondría celosa con su presencia.

Desde entonces la situación ha ido cambiando paulatinamente, siendo algo común en estos días la presencia femenina en nuestras operaciones.

Si nos remontamos al año 2001, 1.523 mujeres laboraban en distintas áreas en las empresas mineras. Durante el año 2009 lo hicieron 2.149 lo que representa un incremento de 41% en el transcurso de estos años.

Por otra parte, del total de mujeres que actualmente trabajan en las compañías socias del Consejo, 261 detentan cargos ejecutivos o de supervisión, lo cual representa un 12% del total de mujeres en faenas.

Al comparar el porcentaje de cargos del mismo nivel jerárquico entre los trabajadores de sexo masculino, se observa que el 20% ocupa posiciones ejecutivas o de supervisión, situación que da cuenta del bien ganado espacio que han logrado las mujeres en el sector minero. No es de extrañar entonces que el Chairman de un importante conglomerado minero internacional sea actualmente una mujer.

Si bien la participación femenina en la fuerza laboral minera ha venido aumentando en forma significativa, lo que ha traído múltiples beneficios, además de un mejor ambiente laboral, el 4,6% que hoy alcanza todavía lo consideramos bajo, sobre todo si se toma en cuenta que las mujeres representan aproximadamente el 37% de la fuerza laboral ocupada en el país. Nuestro desafío es seguir abriendo espacios y mejorando condiciones para que más mujeres se sientan atraídas para trabajar en la minería.

De esta forma, a través de diversos programas se busca mejorar los niveles de participación femenina en el país, la minería no está fuera de esta tendencia

dada la contribución que realizan y que es observable en el porcentaje de cargos ejecutivos alcanzados a la fecha. Por otra parte, es destacable la participación sindical de las mujeres, si bien el porcentaje que esto representa es bajo – sólo el 6% de los dirigentes sindicales en los niveles de Trabajadores y Operarios y el 4% en Profesionales y Supervisores, es de gran relevancia considerando existe una dirigente sindical por cada 268 trabajadoras, en comparación a sus congéneres en la cual la relación alcanza a 1 dirigente por cada 135 trabajadores. Sin embargo entre supervisores existe 1 mujer líder sindical por cada 251 ejecutivas – supervisoras, mientras que el caso de los varones esta relación es de un dirigente por cada 315 supervisores.

Las empresas socias han apoyado las diferentes iniciativas que buscan fomentar la igualdad de género y, en este esfuerzo, están los reconocimientos que el Gobierno entregó a algunas de ellas por el apoyo al programa Buenas Prácticas Laborales y Equidad de Género del Servicio Nacional de la Mujer.



La distinción recibida es el paso previo para postular al Sello Iguala, el que reconocerá – de acuerdo a estándares y normas internacionales – las Buenas Prácticas Laborales con perspectiva de género en las empresas.

Relaciones Laborales

La relación con los trabajadores es muy importante. Mantener relaciones de respeto, cooperación y confianza es fundamental para el funcionamiento eficiente y sustentable de una compañía.

El 90% de la dotación propia sindicalizable, es decir, excluyendo los cargos ejecutivos, forma parte de alguna de las 52 organizaciones sindicales que actualmente existen.

Esta tasa es superior al nivel nacional, el que de acuerdo a datos de la Dirección del Trabajo del 2007 alcanzaba el 12%.

Durante 2009, se desarrollaron nueve procesos de negociación colectiva en las empresas socias. En los casos de Minera

Cerro Colorado y Minera Escondida, los acuerdos fueron alcanzados en procesos de negociación anticipada, demostrando un trabajo conjunto y el buen estado de las relaciones entre la organización sindical y las compañías.

La relevancia de este tema para las empresas mineras se evidencia en el Premio Carlos Vial Espantoso recibido por Minera Los Pelambres durante 2009 en reconocimiento a sus buenas relaciones laborales, convirtiéndose así en la primera empresa minera que recibe este reconocimiento. La empresa fue premiada por sus políticas de gestión de contratistas, su alto índice de sindicalización, la comunicación permanente con sus trabajadores y por sus valores de cooperación y confianza sobre los cuales se basan sus relaciones laborales.

Además, es destacable para el Consejo Minero que entre los finalistas de este mismo premio se encontrara otra de sus empresas socias: Anglo American Chile, lo cual refleja el compromiso del sector y el

reconocimiento al esfuerzo que hacen las empresas mineras por mantener buenas relaciones con todos sus trabajadores.

Capacitación

El sector minero necesita trabajadores de excelencia que se desempeñen con estándares de clase mundial y que puedan responder a los nuevos desafíos de la industria, adecuándose a los cambios en las tecnologías.

Las empresas socias están permanentemente preocupadas de capacitar y formar a sus trabajadores tanto por las necesidades internas como por el compromiso social de instalar capacidades en las personas.

Por esta razón, durante 2009 los socios del Consejo Minero invirtieron US\$ 21 millones en la capacitación de su dotación propia, beneficiando a más de 25.531 personas a través de la realización de 8.219 cursos durante el año, es decir, 295 horas/hombre dedicadas a capacitación por trabajador.



Seguridad y Salud Ocupacional

La prioridad de todas las operaciones mineras que corresponden a las dieciséis empresas socias del Consejo Minero, más allá de sus metas de producción, es la seguridad y la salud de todas las personas que trabajan en sus operaciones.

Por esta razón, la instauración de una cultura donde las personas tomen la responsabilidad sobre su propia seguridad, la de su equipo de trabajo y de todos aquellos a su alrededor, es una máxima para la Gran Minería en su misión de alcanzar “Cero fatalidades” y la disminución al mínimo de la tasa de accidentabilidad.

En este contexto, uno de los principales objetivos de las empresas socias del Consejo Minero es lograr instalar esta cultura que permita alcanzar la meta de cero accidentes y operaciones más seguras. Por este motivo, se realizan constantes esfuerzos con el fin de ayudar a prevenir accidentes y crear conciencia entre sus trabajadores y contratistas respecto de la seguridad como un valor esencial, para lo cual el logro depende no sólo de la empresa, sino también de todas las personas que la forman y de su

compromiso con este objetivo común. En este sentido, los mejores fiscalizadores son siempre los propios trabajadores.

En la búsqueda por alcanzar estándares de clase mundial, la Gran Minería debe llevar adelante una constante búsqueda para mejorar la seguridad en las faenas y proteger la salud de sus trabajadores, lo cual implica una constante revisión y mejora de los sistemas de gestión y de las medidas de protección personal.

En esta misma línea, las empresas socias incentivan constantemente el respeto a los procedimientos y el uso de los equipos de protección personal, conceptos que son esenciales para alcanzar el desempeño en seguridad que se espera. Además, se realizan procesos de inducción y capacitación permanentes a trabajadores nuevos y antiguos, con el objetivo de mantener al día los procedimientos y sus implicancias.

En materias de seguridad, la clave es el respeto a los procedimientos, normas e instrucciones, además de mantenerse siempre atento a lo que sucede alrededor.

Durante 2009, el índice de frecuencia nacional de los trabajadores propios alcanzó un 5,96; mientras que entre las empresas socias del Consejo Minero el promedio fue de 1,44.

Las cifras muestran que la minería posee la menor tasa de accidentabilidad de todos los sectores económicos del país y, en los últimos 14 años, según datos de la Superintendencia de Seguridad Social, ha disminuido de 11,6 a 2,2 en 2009, en circunstancias que - en el mismo período - la producción minera aumentó en más de 2,5 veces.

Las empresas socias del Consejo Minero mantienen una tasa de accidentabilidad por debajo del promedio nacional de acuerdo a las estadísticas entregadas por el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin). Durante 2009, las empresas socias mejoraron su desempeño en seguridad gracias al esfuerzo de todos quienes trabajan en las operaciones, superando los resultados de años anteriores e incluso, alcanzando los mejores resultados de su historia en algunos casos, tal como es el caso de Codelco y de AngloAmerican, cuyas

Índice de Frecuencia de Accidentes,
Dotación Propia.-

Fuente: Consejo Minero, 2009.

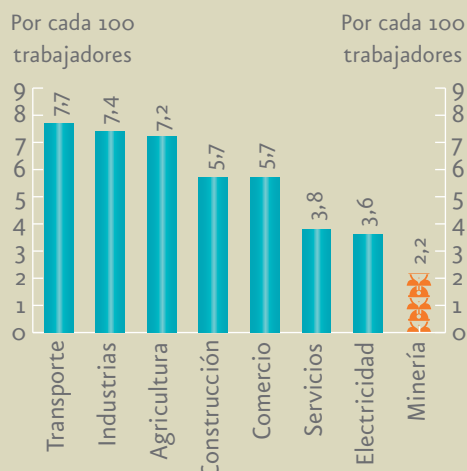


Nota 1:
Índice de frecuencia sin días perdidos =
 $\text{N}^\circ \text{ de accidentes sin tiempo perdidos} \times$
 $1.000.000 / \text{horas hombre trabajadas}.$

Nota 2:
Índice de frecuencia sin días perdidos =
 $\text{N}^\circ \text{ de accidentes con tiempo perdidos} \times$
 $1.000.000 / \text{horas hombre trabajadas}.$

Tasa Accidentabilidad por Actividad
Económica, Mutualidades, 2009.-

Fuente: Superintendencia de Seg. Social, 2009.



cinco operaciones se posicionaron entre las primeras siete con mejor desempeño en seguridad a nivel nacional durante el período.

Estos resultados llevaron a que algunas de las empresas socias del Consejo Minero recibieran diversas distinciones durante 2009 por parte de instituciones como la Asociación Chilena de Seguridad, la Mutual de Seguridad y el Sernageomin.

Si bien estos resultados y premios representan un éxito para las empresas y las políticas y planes que han implementado, no implicarán una disminución de los esfuerzos por alcanzar tasas aún mejores, y por lograr la meta de tener operaciones más seguras y sin accidentes, especialmente, aquellos que implican la pérdida de una vida.

Salud Ocupacional

El cuidado de la salud de sus trabajadores es también un tema relevante para las empresas de la gran minería, que se preocupan que las condiciones de trabajo sean las adecuadas para realizar las labores sin comprometer su salud ni su seguridad.

De esta manera se enfatiza, al igual que en materias de seguridad, la relevancia de cumplir con los procedimientos y utilizar

los equipos de protección personal de manera de disminuir los riesgos de salud a los que los trabajadores se exponen.

Como una manera de prevenir la ocurrencia de enfermedades profesionales, se han establecido programas permanentes de evaluación que buscan detectar cualquier alteración o deterioro en la salud de los trabajadores, mediante la realización de exámenes médicos pre-ocupacionales y chequeos anuales de carácter preventivo.

Adicionalmente, la mayoría de las empresas socias cuentan con programas de prevención y detección precoz de enfermedades no ocupacionales para sus trabajadores, destinados a aquellos que presentan factores de riesgo como obesidad, tabaquismo y sedentarismo, entre otros, o son portadores de enfermedades crónicas.

El objetivo de estos planes es entregarles orientación profesional y enseñanza sobre el concepto de auto cuidado.



Implementación de Código Internacional
de Cianuro
YAMANA GOLD

El Código Internacional de Manejo de Cianuro es una iniciativa global voluntaria que busca ayudar a la industria del oro a mejorar su gestión del cianuro respecto de sus potenciales riesgos, tales como fugas accidentales, liberación al medioambiente y exposición de los trabajadores al gas cianuro de hidrógeno concentrado.

En compañía minera El Peñón, de acuerdo a los principios que ha adscritos voluntariamente y que conforman el Código Internacional del Cianuro, se han implementado estándares que permiten operar y manipular el cianuro de sodio con seguridad en cada una de las etapas del proceso, satisfaciendo las necesidades del mercado en cuanto a producción de oro segura y en resguardo de la salud de las personas y el medio ambiente.

En este mismo sentido la faena minera de El Peñón está certificada en ISO 14001 y está en pleno proceso de implementación para su certificación en la norma OHSAS 18001:2007 y el Código Internacional del Cianuro durante 2010.



BUSCAMOS CONTAR CON CONTRATISTAS DE EXCELENCIA, con altos niveles de eficiencia y productividad, que también tengan como prioridad la seguridad y capacitación de sus trabajadores, y así se fortalezcan como aliados estratégicos de la industria minera.

Contratistas

Las empresas contratistas y sus trabajadores son consideradas un aliado estratégico, dada su vital importancia para la operación y funcionamiento eficiente de las faenas mineras. Gracias a su aporte y esfuerzo, las empresas de la gran minería alcanzan sus metas de seguridad y producción.

Las compañías socias del Consejo Minero son cada día más exigentes con la calificación de las empresas con las que se relacionan en cuanto a su experiencia, competencias y preparación y, además, en el tratamiento y las condiciones que le entregan a sus trabajadores.

En este sentido, es importante contar con contratistas de excelencia que dispongan de trabajadores especializados que reciban capacitación permanente y con altos niveles de eficiencia y productividad.

Es una constante preocupación de las empresas de la gran minería evitar las discriminaciones y asegurar que las exigencias de seguridad sean las mismas

para todos quienes se desempeñan en una faena minera, de tal manera de evitar la ocurrencia de accidentes. De acuerdo con lo anterior, las empresas buscan que sus contratistas tengan estándares laborales y de seguridad similares que sus trabajadores propios.

Estas exigencias se reflejan finalmente en los contratos, donde se indican no sólo los requisitos de seguridad, sino también la obligación de cumplimiento de las obligaciones laborales con sus trabajadores. En muchos casos se incluyen también cláusulas que establecen como parte integrante de los contratos las políticas, código de conducta y los estándares internos de la empresa mandante.

Adicionalmente, antes de ingresar a las faenas, los contratistas deben cumplir con una serie de requisitos como asistir a inducciones de seguridad y, en algunos casos, según la labor que vayan a realizar y la ubicación de la operación minera en la que se desempeñarán, deberán realizarse exámenes pre-ocupacionales.



En esta materia el Consejo Minero busca tener un rol orientador, sin interferir mayormente en la forma en que cada compañía socia se relaciona con sus contratistas. Con este objetivo, por ejemplo, se elaboró el acuerdo marco de homologación de exigencias de seguridad, esfuerzo tendiente a lograr una estandarización de estas exigencias, el cual entró en vigencia en julio de 2008 y, en un principio, tiene una duración de dos años.

Al 31 de diciembre de 2009 las compañías socias del Consejo Minero contaban con más de 81.000 contratistas de operación e inversión, los que prestan servicios principalmente de mantención, alimentación, transporte e ingeniería, entre otros.

Cada compañía cuenta con áreas especializadas encargadas de la relación con las empresas contratistas y con distintos niveles de involucramiento que facilitan la comunicación expedita

con las empresas. Incluso, algunas de las compañías socias establecen bonos de desempeño para los contratistas asociados a sus resultados de seguridad y gestión. Todas estas medidas buscan mantener relaciones fluidas y de confianza con los contratistas, de tal manera de evitar posibles conflictos que pudiesen derivar en alteraciones a la operación normal de las faenas mineras.

En materias de seguridad, las empresas contratistas muestran también resultados tan positivos como los de las propias empresas mandantes y, al igual que éstas, sus tasas son mejores que los promedios nacionales. El índice de frecuencia de contratistas alcanzó un promedio de 1,5. Esto es el resultado del trabajo permanente entre los contratistas y las empresas mandantes por elevar los niveles de exigencia en materias de seguridad, y por el compromiso de los propios trabajadores de cumplir con estos estándares y, de esta forma, hacer de las operaciones lugares de trabajo más seguros.

Gracias a estos resultados, sumados a los propios, las empresas de la gran minería pueden mostrar tasas de frecuencia y gravedad globales mejores que los promedios nacionales. Esto es el resultado de un compromiso serio, tanto de los contratistas como de las compañías mandantes, por operar con los más altos estándares de la industria.

V MEDIO AMBIENTE

La actividad minera produce prosperidad en las zonas donde se emplaza, pero indudablemente, como toda actividad productiva, en su desarrollo impacta negativamente al ambiente. Estos daños han disminuido con el tiempo, conforme ha aumentado la conciencia ambiental; actualmente, no sólo la ciudadanía está preocupada por el cuidado del ambiente, también lo están las empresas y el gobierno.

Los tratados internacionales y la incorporación del Chile a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), refuerzan la invitación a las empresas a hacer mejor uso de sus recursos y a compatibilizar sus procesos productivos con normas internacionales para respaldar el trabajo que realizará Chile en forma conjunta con el resto de los países miembros, para superar problemas globales como la pobreza, el cambio climático, la escasez energética e hídrica y los problemas de contaminación, entre otros.

El Consejo Minero ha trabajado en estos temas desde sus inicios y las empresas socias han aunado fuerzas y conocimientos para lograr aprobar en 2008 dos protocolos de acuerdo para la eficiencia energética e hídrica. Estas políticas buscan ser un eje director para todas las compañías en el uso de estos recursos.

El Comité de Medio Ambiente trabaja en forma conjunta con entidades como la SONAMI y la DGA para potenciar el uso eficiente del agua y de la energía, el cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero.

Gracias a este trabajo se logró establecer la posición del sector minero frente a la conferencia de Copenhague efectuada en diciembre del 2009.

Inversión Ambiental

El interés del sector minero en la mejora continua de sus procesos para frenar el deterioro ambiental causado por el desarrollo de su actividad económica, se refleja en la evolución de los montos de inversión adicional de las empresas socias del Consejo Minero.

Cabe destacar que esta inversión es realizada de forma adicional a la comprometida en los Estudios de Impacto Ambiental requeridos para la aprobación de proyectos mineros, puesto que a la aprobación se determinan las medidas de reparación.

Durante 2009 la inversión ambiental conjunta alcanzó los US\$ 87 millones, lo que refleja una leve alza en comparación con los US\$ 84 millones invertidos en el año 2008, correspondiente a un 3%.

Este monto se destinó a la mejora de las operaciones y de los procesos productivos, el mejoramiento de los métodos de análisis y control ambiental y a financiar programas de desarrollo, educación ambiental, investigación, mesas de trabajo ambientales y monitoreo.

El perfeccionamiento de los Sistemas de Gestión Ambiental, también ha requerido una importante inversión económica, de capacitación y de tiempo; a la fecha el 75% de nuestros socios ya ha certificado al menos uno de sus procesos productivos bajo estándares internacionales de la norma ISO 14001. Esta norma busca la

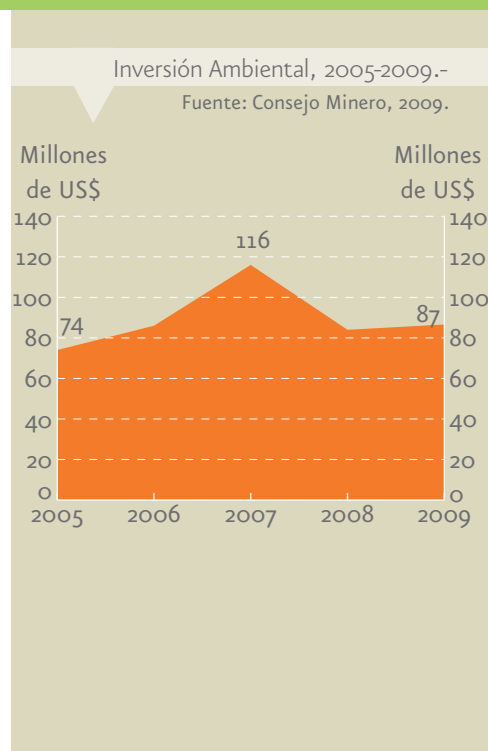
mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental de cada compañía, impulsando la disminución de las implicancias e impactos negativos que se generan al medio ambiente.

Plan de Cierre

Uno de los temas pendientes y en los cuales hemos trabajado en conjunto con la autoridad, es el proyecto de Ley que regula el Cierre de Faenas Mineras.

A la fecha y según los requerimientos de la autoridad competente, todas las compañías mineras pertenecientes al Consejo han entregado sus planes de cierre utilizando sus estándares corporativos y siguiendo los lineamientos de la legislación vigente. De esta forma, y con el objetivo de contar con un cuerpo legal homogéneo que regule esta actividad en todos sus aspectos, el Consejo ha participado activamente en todo el proceso de análisis y tramitación de este proyecto.





US\$ 87 MILLONES INVIRTIERON las empresas socias del Consejo Minero durante el 2009 con un aumento del 3% respecto del año anterior.

Con el Consejo Minero desarrollamos un trabajo de asociación público – privada con el objetivo de lograr un aprovechamiento sustentable del recurso hídrico, permitiendo que la inversión minera prospere y se desarrolle en un marco de sustentabilidad ambiental y social, evitando así que las comunidades vecinas a los proyectos no sean impactadas.

Uno de los principales logros del período fue la desmitificación de que la minería es el gran consumidor de agua dulce a nivel nacional (no más del 4% del total) gracias a la realización de un diagnóstico común de la demanda actual y futura del agua en el sector minero. También fue muy relevante la firma del convenio sobre eficiencia hídrica entre el Ministro

de Obras Públicas, el Consejo Minero y la SONAMI y la elaboración de un proyecto de trabajo para estudiar las aguas subterráneas, el que quedó pendiente de llevar a cabo mediante el uso de los fondos recaudados por el Royalty minero.

La relación entre la DGA y la minería se desarrolló en el marco de su rol regulador, al asignar derechos, fiscalizaciones, solicitudes, permisos y exigencias ambientales en el marco del SEIA. En este ámbito, fue bastante expedito, de mucha colaboración por parte de las empresas, incluso en aquellos casos que se detectaron incumplimientos de la normativa, muchas veces originados por errores humanos los que rápidamente fueron corregidos.

Tengo una opinión favorable. Incluso en lugares tan complejos como la cuenca del río Copiapó, siempre se presentaron las

empresas con sus intereses y, además, con soluciones a las externalidades negativas de los proyectos. Cada uno sabía cuál era su rol, y en un marco de mucho respeto y conciencia de los legítimos intereses de cada uno, se analizaban y resolvían las mejores maneras de impulsar la inversión.

Creo que los principales desafíos y oportunidades de esta relación están dados por la implementación del estudio de fuentes subterráneas; mejorar la legislación y reglamentación hídrica y ambiental para reducir los plazos para la obtención de permisos; transparentar más el desempeño en el uso del agua por parte de los proyectos; trabajar en conjunto en una estrategia de glaciares de manera de cuidar estas fuentes de agua y, simultáneamente, permitir que se desarrollen los proyectos mineros ubicados en las altas cumbres.

RODRIGO WEISNER
Director Dirección General
de Aguas (2006 – 2010)

Agua

ES UN RECURSO ESENCIAL para la vida y para el desarrollo de las actividades económicas. A partir de diversas iniciativas público-privada las empresas socias del Consejo Minero han realizado importantes esfuerzos en mejorar sus índices de eficiencia en sus procesos productivos, en los últimos cinco años.

La escasa disponibilidad del recurso hídrico es uno de los factores relevantes en la zona norte de nuestro país debido a que es un recurso esencial para la vida y para el desarrollo de todas las actividades económicas, entre ellas, la minería.

Esto ha llevado a las empresas socias del Consejo Minero, cuyos yacimientos se emplazan -en su mayoría- en el norte del país, a realizar importantes esfuerzos en la materia entendiendo que el uso racional y eficiente del agua es clave para el futuro del negocio y para la calidad de vida de las comunidades aledañas a sus faenas.

Es así como se destaca el rol activo que han tomado el sector público y el privado, en generar acciones para abordar la problemática de la escasez del agua en el norte, incorporando a otros sectores productivos en la discusión.

Una prueba de ello es el Protocolo de Acuerdo para la Eficiencia Hídrica en la Minería firmado en abril de 2009 por el Consejo Minero y la Sonami en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Minería y la Dirección General de Aguas en el marco de la Iniciativa Nacional de Eficiencia Hídrica.

Este convenio promueve el mejoramiento de la productividad y competitividad del sector minero mediante el desarrollo de las mejores prácticas en el uso eficiente del agua en áreas de interés mutuo, el intercambio de experiencias, transferencia de las mejores prácticas y tecnologías en materia de eficiencia hídrica en todos los procesos mineros que utilizan agua para su funcionamiento.

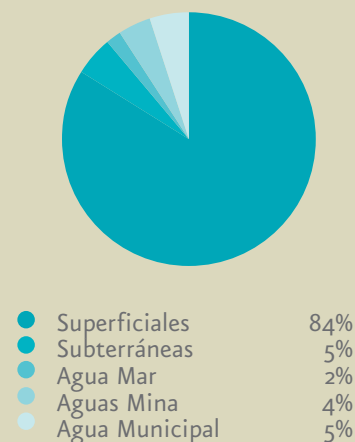
Producto de lo anterior, las empresas socias del Consejo Minero tienen un importante desafío en avanzar en la gestión eficiente del agua en sus procesos.

Si bien, hasta ahora se han realizado importantes esfuerzos en términos de reciclaje, reutilización y recirculación del agua en un mismo proceso o entre ellos, lo que minimiza las pérdidas del sistema, se deben buscar nuevas alternativas tecnológicas tales como el sistema de desalinización de agua de mar, la recarga de acuíferos, atrapa nieblas, el desarrollo de embalses y lagunas de contención, captación de agua subterránea profunda, utilizar agua de mar en los procesos mineros, entre otras.

Lo anterior requiere que a nivel de diseño de nuevos proyectos se busque contar con procesos eficientes en el consumo de agua desde su génesis.

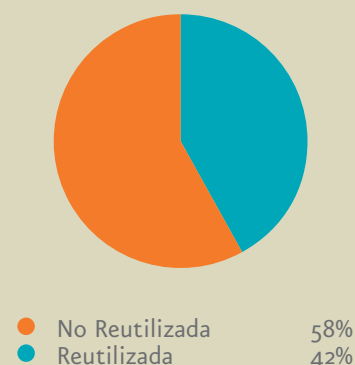
Fuentes de Consumo de Agua.-

Fuente: Consejo Minero, 2009.



Reutilización del Agua.-

Fuente: Consejo Minero, 2009.





Buenas Prácticas y Uso Eficiente del Agua

En el marco de la Mesa Público-Privada Nacional de la Gestión del Recurso Hídrico, en enero de 2009, el sector minero lanzó el libro “Buenas Prácticas y Uso Eficiente del Agua en la Industria Minera”, el cual fue elaborado por Cochilco, en colaboración con el Consejo Minero y la Sonami. Esta publicación describe los avances en las buenas prácticas y la gestión del recurso hídrico, lo que ha permitido a la industria incrementar su eficiencia en los últimos cinco años.

Mediante una comparación de las cifras de consumo de agua y las tasas de reutilización del sector - entre los años 2000 y 2006 - se muestran los esfuerzos realizados por la industria minera para reducir su consumo de agua en los procesos productivos a través de mejoras operacionales y de una gestión integral del recurso.

Un ejemplo de esto es que en promedio, el consumo de agua fresca en el proceso de concentración se ha reducido desde 1,10 m³/tms a 0,79 m³/tms en los últimos cinco años y, en el procesamiento de mineral, por la vía hidrometalúrgica, se ha reducido desde 0,30 m³/tms a 0,13 m³/tms.

Estas cifras de consumo y eficiencia fueron levantadas por el sector minero y luego validadas por diversos estudios de la Dirección General de Aguas. Además, el documento describe las buenas prácticas en el manejo de agua a nivel nacional, incluyendo nuevas tecnologías y modelos de gestión enfocados en el uso eficiente del recurso hídrico en la minería.

El trabajo recopila las buenas prácticas de manejo de agua realizadas por Minera Escondida, Antofagasta Minerals, Minera Candelaria, Minera Los Pelambres y División Norte de Codelco.

Monitoreo Participativo BARRICK

Barrick realizó durante 2009 el primer monitoreo participativo de aguas en conjunto con las comunidades de la cuenca del río Huasco. En esta acción participaron miembros de las comunidades de crianceros de El Corral y de la junta de vecinos de la misma localidad, quienes pudieron verificar que la calidad y cantidad de agua no se ha visto afectada por el proyecto.

Estos monitoreos permiten que las comunidades cercanas a las operaciones participen en la recolección de muestras desde distintos puntos de las cuencas, entregando elementos de verificación independiente que aseguren que la operación no afectan ni la calidad ni la cantidad del recurso hídrico.

Además, en Pascua-Lama se contempla un sistema de canales que evita que el agua proveniente del deshielo entre en contacto con la operación, captandose en piscinas de decantación y canalizada hacia una planta de tratamiento.

Esto se monitoreará mediante un programa de mediciones de calidad y cantidad de agua junto a la comunidad- y cuyos resultados estarán permanentemente a disposición de la gente y las autoridades.





Energía y Cambio Climático

Energía

En Chile, la minería demanda un tercio de la energía generada por el Sistema Interconectado Central (SIC), proporción que en el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING) supera el 90%.

Por esta razón, el desafío para las empresas mineras es ser eficientes en el uso de la energía, principalmente mediante iniciativas operacionales.

Entre los esfuerzos adicionales realizados por las empresas socias, se encuentra el incentivo en el uso de tecnologías más eficientes, el cambio de hábito y conductual de sus trabajadores y de sus familias. Así, el Complejo Metalúrgico Altonorte de Xstrata Copper, recibió el Premio Nacional de Eficiencia Energética 2009, por sus esfuerzos en esta materia.

Cambio Climático

Actualmente, todas las empresas socias del Consejo Minero declaran su consumo de combustible diesel. El 43% de lo reportado durante 2009 corresponde a Codelco, el 22% a Minera Escondida y el 9% a Doña Inés de Collahuasi. Entre estas tres compañías consumen un total de 810 mil m³ de diesel y emiten 2,3 millones de toneladas de CO₂ de forma directa al ambiente.

Además, algunas de las empresas asociadas al Consejo Minero, han estado trabajando en el desarrollo de la Huella de Carbono de sus principales productos.

En materia de eficiencia energética las empresas mineras han dado pasos importantes en la dirección correcta. No sólo han trabajado permanentemente a nivel individual, implementando tecnologías nuevas, sino también lo han hecho de manera colectiva y con participación del sector público, principalmente a través de la Mesa Minera de Eficiencia Energética. Por primera vez este año se logró mostrar así de manera cuantitativa los resultados sectoriales en cuanto a la eficiencia energética.

Ciertamente el desafío es mayor. De las empresas no se espera sólo un mejoramiento continuo en este tema sino

también una contribución significativa en I+D, posiblemente exportable a otros países del mundo. No nos olvidemos que el sector minero en Chile consume aproximadamente el 13% de la energía a nivel país, cifra que probablemente tenderá a aumentar, debido a un aumento en la intensidad energética por la baja en la ley de los minerales, mayores trayectos de transporte, y la desalinización del agua y transporte de ésta. El consumo energético del sector claramente tiene una relevancia estratégica a nivel país, más allá de la responsabilidad individual de las empresas. El Consejo Minero puede asumir un rol clave en este tema, trabajando en pos de generar métricas únicas que permiten hacer un seguimiento al desempeño del sector. Pero también haciendo propuestas al Gobierno para mejorar el sistema de la comercialización

de la energía en el país, permitiendo a las empresas del sector adquirir energía limpia de la red si así lo desean.

En cuanto a las energías renovables no convencionales, varias empresas del sector están dando pasos interesantes, contribuyendo a que el país adquiere mayor conocimiento y experiencia en este tema. Al mismo tiempo siguen vinculaciones con proyectos de inversión en base a energías fósiles, los cuales, cuestionados desde ya por su implicancia en la huella de carbono de las empresas conectadas al Sistema Interconectado del Norte Grande (SING), deberían contar como mínimo con tecnologías de punta en cuanto a emisiones y explorar vías para hacerlas más sustentables, tales como el aprovechamiento productivo de las aguas de enfriamiento.

NICOLA BORREGAARD

Facultad de Economía y Negocios de la
Universidad Alberto Hurtado, Asesora en
Medioambiente Cámara Chileno Alemana
de Comercio.



Aire

LA CALIDAD DEL AIRE EN NUESTRAS OPERACIONES

ha mejorado gracias a nuestros adelantos tecnológicos y métodos de control.

Las compañías socias del Consejo Minero, se han preocupado del control de sus emisiones implementando en sus procesos tecnologías más limpias y pertinentes de acuerdo a las condiciones climáticas y geográficas de sus faenas, así como también para cumplir con la legislación vigente y estar alertas a las nuevas exigencias futuras.

Durante el año 2009, la Compañía Minera Carmen de Andacollo (Teck), estableció la aplicación de un Supresor de Polvo denominado DUSTBLOC en caminos interiores de la mina, con lo cual disminuye el polvo en suspensión, mejora la calidad del aire en la operación y el ambiente laboral para sus trabajadores y colaboradores.

Por otro lado, se realizó un mejoramiento de las Redes de Monitoreo de Meteorología y Calidad del Aire, actualizando equipos y procesos permitiendo el seguimiento on-line de la información.

Como parte de la política de acercar a la minería a las comunidades, las compañías han establecido mesas de trabajo para solucionar temas como el aumento del polvo en suspensión.

En este contexto, la empresa Kinross firmó, este año, un convenio con vialidad para disminuir el polvo que se genera por el tránsito vehicular hacia la minera Maricunga.

Mesa Medioambiental KINROSS

Para acceder a la operación de la mina Maricunga es necesario recorrer un escarpado camino cordillerano que cruza territorio de la comunidad Colla Río Jorquera y sus afluentes. Debido a que el camino es rural y sin pavimentación, el tránsito de vehículos hacia la operación genera polvo que impacta a algunos miembros de la comunidad Colla que viven y/o tienen cultivos cercanos al camino.

Ante los reclamos de la comunidad Colla y los riesgos para la seguridad de quienes transitan por este camino, y con la mediación de la CONADI, en abril de 2009 se formalizó una mesa de diálogo con la comunidad denominada “Mesa Medioambiental”, a la cual se incorporó posteriormente la Dirección Regional de Vialidad, con el objetivo principal de abordar la problemática del camino y todos los temas medioambientales de interés para ambas partes.

La “Mesa Medioambiental” logró avanzar a través del diálogo en resolver un tema de preocupación para la comunidad Colla, generando un mecanismo de relacionamiento permanente en un área de gran importancia como es la medioambiental.



Reverdecimiento y Conservación del Oasis de Calama.
COMPAÑÍA MINERA LOMAS BAYAS,
XSTRATA.

El oasis de Calama – es uno de los pocos sitios verdes en el Desierto de Atacama – es el área agrícola más importante a lo largo de la extensa cuenca de 440 kilómetros del río Loa. Sin embargo, como consecuencia de la actividad humana se ha reducido gradualmente su tamaño y el ecosistema se tornó más frágil que nunca.

Como usuario de los recursos hídricos del río Loa, la Compañía Minera Lomas Bayas respondió con un proyecto pionero a largo plazo para mitigar la erosión y conservar la flora y fauna autóctona, algunas de las cuales son únicas en la zona, a través de conservación del oasis y la reforestación con ejemplares nativos de algarrobo.

Para el mantenimiento de la plantación Lomas Bayas constituyó una alianza con la Universidad Arturo Prat de Antofagasta y, a medida que los árboles crecieron su atención también giró hacia la investigación y la educación ambiental.

Biodiversidad

LAS EMPRESAS MINERAS DESARROLLAN DIVERSAS INICIATIVAS en materia de biodiversidad, principalmente en relación al monitoreo de flora y fauna en sectores donde se emplazan sus operaciones.

Desde la entrada en vigencia del Convenio sobre la Diversidad Biológica el año 1993, ratificado por Chile en 1994, se ha iniciado un camino hacia el resguardo y protección de la biodiversidad que ha implicado una compleja y larga etapa de conocimiento de las diversas especies de flora, y fauna existentes en nuestro país.

Debido a lo anterior, en 2003 con la Estrategia Nacional de la Biodiversidad se establecen prioridades de protección y se promueve el uso sustentable de los ecosistemas, y su posterior Plan de Acción con el fin de concretar los lineamientos establecidos por la Estrategia.

El sector minero ha implementado diferentes iniciativas mediante la ejecución de proyectos de conservación y en muchos casos con fines educativos para difundir valiosa información sobre los componentes de la diversidad biológica en las zonas mineras, que puede resultar de utilidad para la comunidad científica y la comunidad en general.

Las empresas socias realizan estudios y trabajos que contribuyen a la implementación de los lineamientos establecidos por la Estrategia Nacional de la Biodiversidad.

En este sentido, Minera Pelambres, en un esfuerzo y compromiso por proteger y difundir los conocimientos de la diversidad biológica de la provincia del Choapa elaboró en 2008 el libro “Biodiversidad de Fauna en Minera Los Pelambres”, donde se describieron los principales aspectos de la

fauna en la zona, entre ellos vertebrados acuáticos, terrestres e invertebrados acuáticos. En el 2009 se entregó a todos los colegios de la región el libro “Flora y Fauna de la Laguna Conchalí”, donde se describen las especies presentes en este humedal costero, el cual es el único Santuario de la Naturaleza y sitio Ramsar protegido por una empresa privada.

Las acciones en materia de biodiversidad se enmarca en los monitoreos de especies de flora y fauna exigidos por la autoridad ambiental durante la evaluación de los proyectos ingresados al SEIA. A través de estos monitoreos y seguimiento del comportamiento de la componente flora y fauna, es posible generar información de interés y a su vez dar cumplimiento a los compromisos adquiridos durante el proceso de aprobación de los proyectos.

Otro tipo de proyectos ejecutados por las empresas mineras son aquellos que apuntan a proteger aquellas especies de flora y/o fauna que se encuentren en alguna categoría de conservación, con el fin de conocer su estado de conservación.

Es así como se han originado iniciativas de trabajo conjunto con otras entidades públicas o privadas con la finalidad de rescatar especies en peligro de extinción o vulnerables.

En 2009 se destaca el proyecto Bicentenario Museo Interactivo de la Biodiversidad de Minera Escondida, emplazado en el mirador del monumento natural La Portada, el que cuenta con información geológica y ambiental.



Residuos

La gestión de residuos en la industria minera es un tema cada día más relevante debido a la gran cantidad que se genera y el costo que significa su disposición, en especial los residuos peligrosos.

Asimismo, es importante considerar que continuamente se generan nuevos requerimientos legales y normativos para el manejo de residuos y la protección del medio ambiente. El reciclaje aún presenta importantes desafíos y es una constante preocupación en relación a la protección del entorno.

A través de los sistemas de gestión se capacita en el manejo ambientalmente seguro de los residuos y en iniciativas de procesos de recuperación y reciclaje.

Además, en el esfuerzo de la mejora continua en la gestión, la industria minera ha buscado alternativas de negocios en el reciclaje, las que dan mayor valor agregado, por ejemplo, la recuperación de metales de alto valor, aumentando la capacidad de reciclaje y disminuyendo el

volumen de residuos para su disposición final, lo que se traduce en menores costos de disposición final para la industria.

El reciclaje y el reúso es una oportunidad de reducción de insumos estratégicos (agua y energía), además de una contribución a la disminución de emisiones de gases efecto invernadero como el CO₂.

En relación al uso de agua, las empresas asociadas al Consejo Minero reutilizan en promedio el 42% de este recurso en las instalaciones de proceso o en otras actividades asociadas a éstos.

Un análisis más detallado de estos datos muestra realidades más eficientes en algunas operaciones ya que no es posible utilizar tecnologías de recirculación en todas las faenas, tanto por su conformación geológica como de planta.

Esta situación se traduce en un permanente desafío en la búsqueda de nuevas tecnologías y de formas innovadoras para utilizar menos agua en los procesos.

Minería Sustentable e Innovación MINERA ESPERANZA

Minera Esperanza ha tenido una visión de sustentabilidad desde su diseño, lo que resume el modelo de este nuevo emprendimiento minero que iniciará su producción de concentrado de cobre y oro durante el último trimestre del 2010.

Este innovador proyecto minero fue diseñado para utilizar sólo agua de mar sin desalar y relaves espesados, lo que permite una importante disminución en el consumo de agua reduciendo significativamente su impacto ambiental. Los relaves espesados son más estables una vez depositados, se solidifican más rápido, emiten menos material particulado, presentan una muy baja infiltración, eliminan la lixiviación de metales remanentes y, en consecuencia, la generación de ácido.

Ambas innovaciones le permitieron a Minera Esperanza ser acreedora del premio Avonni 2009.

Este reconocimiento compromete a Antofagasta Minerals a continuar por la senda de la sustentabilidad, innovación, el cuidado de las personas y la generación de crecimiento mutuo con las comunidades de la Región de Antofagasta.



VI SOCIEDAD

ESTAMOS EMPEÑADOS en transformarnos en una red de operaciones mineras y organizaciones que generan valor sustentable a largo plazo para el país.

La inclusión de los intereses de la sociedad en el enfoque de desarrollo de la minería ha sido un proceso lento de internalización. Hoy estamos contentos del éxito alcanzado y de la constatación que las empresas socias del Consejo Minero apuestan por el desarrollo sustentable de sus negocios, donde la inclusión social es clave para el logro de los objetivos de largo plazo. Esta opción por el Desarrollo Sustentable es parte de la esencia del negocio y de la forma en que hacemos minería.

El éxito de la minería moderna está ligado al éxito de las sociedades en las que se insertan las compañías socias, en el ámbito local y nacional.

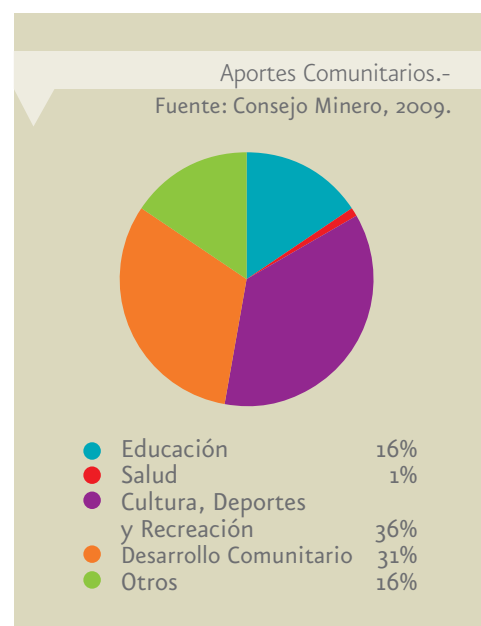
Por ello, es clave en nuestro desarrollo la implementación de estrategias destinadas a lograr relaciones estables, abiertas y sinceras que busquen beneficios de largo plazo en las comunidades que las cobijan, de modo que al momento del cierre tales comunidades estén en condiciones de continuar su desarrollo de manera sostenida en el tiempo, con respeto a sus costumbres y modo de vida, como a su entorno.

Parte importante de nuestros asociados, sino todos, se emplazan en áreas cuyo entorno social está marcado por un subdesarrollo histórico donde las necesidades y demanda social requieren

apoyo en aspectos básicos que faciliten el sostén del cuerpo social. Un importante número de comunidades sobreviven en condiciones de aislamiento y de escasez; muchas de estas comunidades conforman los pueblos originarios que desarrollaron este país.

Luego de la desconfianza que el extraño provoca, el re-conocimiento y el aprendizaje mutuo, la presencia de faenas mineras ha representado una esperanza para tales comunidades, que debe ser y ha sido escuchada por las empresas que conforman la Gran Minería en Chile.

La implementación de estrategias sociales ha caminado desde un enfoque filantrópico, que poco dejaba al término de la operación, hacia el desarrollo de las capacidades de los propios habitantes, a través de mesas de diálogo en las que comunidades y actores sociales plantean sus necesidades, inquietudes o demandas; a través de la articulación de los esfuerzos público privado; el apoyo a los emprendedores en las comunidades locales mediante fondos concursables, el apoyo en la gestión financiera y/o a la contratación de pequeñas empresas como proveedores de la industria minera.



Alianza con Un Techo Para Chile: El
Fin de los Campamentos en la Región
Metropolitana
ANGLO AMERICAN

El acuerdo Santiago Sin Campamentos entre AngloAmerican y Un Techo para Chile, busca terminar con los 63 campamentos de la Región Metropolitana en un plazo de tres años.

En este período no sólo se construirá una vivienda definitiva a las 4.660 familias que viven en la región, sino que además se realizará una intervención social que busca la habilitación en temas de educación, salud, organizaciones comunitarias, bibliotecas, micro-créditos y mejoramiento de las viviendas definitivas; de modo que el paso de campamento a barrio tenga una visión sustentable y brinde oportunidades de mejora para la vida de cada familia.

El paso de campamento a barrio también contempla y la asesoría en los procesos de postulación a políticas habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), gestión inmobiliaria de terrenos aptos y bien ubicados, la coordinación de los proyectos técnicos, y la ejecución y supervisión de la construcción. En cada una de estas etapas se considera el trabajo en conjunto con los vecinos.

“Santiago Sin Campamentos” hace realidad el sueño de la casa propia, de la vivienda definitiva y de calidad en la Región Metropolitana.



Así, en un contexto de diálogo y respeto mutuo de los intereses y necesidades de las comunidades, esto ha significado un aporte total que asciende a USD\$ 8,7 millones sólo por concepto de desarrollo comunitario.

La alianza de AngloAmerican con el programa Un Techo para Chile para erradicar los campamentos de la Región Metropolitana es un claro ejemplo del apoyo e inserción a la que aspiran las empresas mineras.

El éxito de las alianzas público privadas es evidente en el desarrollo del proyecto Antofagasta Sonríe, a través del cual Altonorte y Lomas Bayas, el Gobierno Regional y las municipalidades de Antofagasta y Sierra Gorda proporcionaron atención y rehabilitación bucal a 185 personas de escasos recursos.

APORTES COMUNITARIOS 2009	MILLONES DE US\$
Educación	13,30
Salud	0,98
Cultura, Deportes y Recreación	30,75
Desarrollo Comunitario	26,75
Otros	13,21
Total Aportes	84,99





EL CLUSTER MINERO BUSCA GENERAR EN CHILE UNA OFERTA DE BIENES Y SERVICIOS altamente competitivos y atractivos para la industria minera internacional.

Cluster Minero: Desarrollo Socioeconómico

En la actualidad, y a pesar de gozar de un posicionamiento destacado en la sociedad, vinculado a los valores y principios que promueve, la minería mantiene una serie de desafíos en distintos ámbitos que la mantienen en un constante desarrollo social, económico y medio ambiental.

El principal desafío en materia socioeconómica que hoy enfrenta la Gran Minería chilena, es la creación y el establecimiento de un Cluster Minero que se convierta en un polo de desarrollo industrial de clase mundial.

Es decir, que todo el encadenamiento productivo de la industria minera nacional alcance los más altos estándares para poder desempeñarse en el contexto internacional con un rol relevante, permitiendo que la mayoría de sus actores locales logren una porción considerable de sus ventas en el extranjero.

En la medida que se avance en alcanzar este desafío la Gran Minería chilena adquirirá un protagonismo aún mayor del que goza actualmente, pasando de ser una industria sólo productora a una proveedora de bienes y servicios, otorgándole definitivamente una nueva lectura a la minería nacional.

Mientras más crece y se desarrolla el Cluster Minero su generación de valor será significativamente más importante y se traducirá en un salto significativo hacia el desarrollo del país y de las regiones mineras, modificando todos los indicadores de calidad de vida, ingresos, pobreza y educación, por nombrar algunos, con argumentos concretos de estabilidad.



“La minería se caracteriza por ser una industria que enfrenta desafíos inéditos. Como pocas se encuentra ante la tarea de desarrollar soluciones únicas a problemas únicos. Muchos de ellos provienen de su participación en mercados internacionales cada vez más exigentes como a su interacción con regulaciones medioambientales específicas para la industria. Otras provienen de la naturaleza misma del negocio que la obliga a convivir con comunidades cada vez más activas.

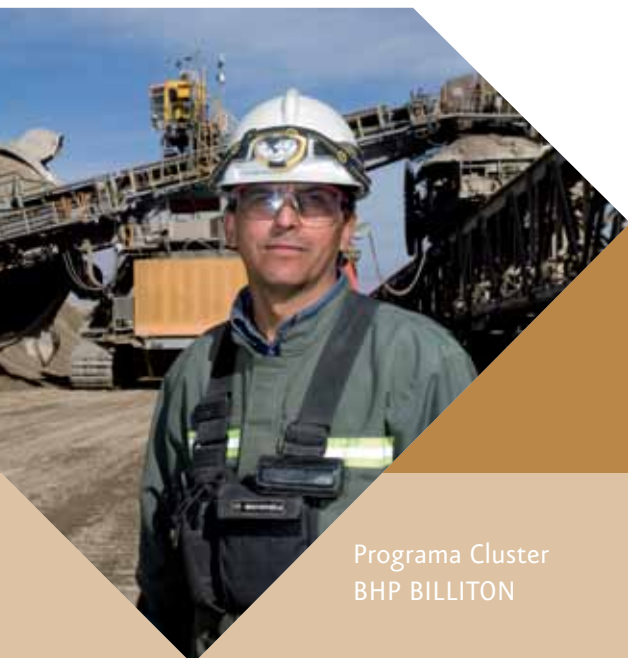
JOSÉ ANDRÉS HERRERA

Secretario Ejecutivo del Consejo
Nacional del Cluster Minero (CORFO)

Por ello, desde hace años el componente de sustentabilidad cruza transversalmente todo proyecto minero. No es posible pensar hoy el negocio minero sin él, y no será posible hacerlo tampoco en el escenario futuro que se ve acentuado al superponerlo en el contexto de los nuevos acuerdos suscritos por el país como el ingreso a la OECD y la entrada en vigencia del convenio 169 de la OIT.

La innovación es sin duda uno de los caminos que deben ser transitados para ello. Uno de las funciones del Cluster Minero es contribuir a superar fallas de coordinación pública y público – privadas que faciliten la inversión en innovación

de la industria, particularmente de sus proveedores. Con la innovación se impulsa la productividad y la competitividad y de este modo el crecimiento. Las buenas noticias son que ya hay en marcha un sinnúmero de innovaciones que van en dirección a resolver simultáneamente problemas de productividad y sustentabilidad. Las que aportan a la eficiencia hídrica de la industria han reportado avances impresionantes especialmente en los procesos de concentración e hidrometalurgia. Así, la minería seguirá aportando al país de manera cada vez más sustentable.”



Programa Cluster
BHP BILLITON

BHP Billiton impulsa su Programa Cluster con el objetivo de potenciar a su red de proveedores para que alcance estándares de Clase Mundial, es decir, que desde Chile generan ofertas altamente valoradas a nivel global por su excelencia, contenidos tecnológicos y de innovación. Lo que se debe traducir en que un porcentaje significativo de sus productos y servicios son comprados en el exterior, en una primera etapa a través de exportaciones y, posteriormente, a través de procesos de internacionalización más profundos.

El desafío es lograr que para 2020 Chile y su industria minera disponga de 250 a 500 empresas proveedoras de Clase Mundial operando en el país, lo que contribuirá no solamente a fortalecer la competitividad de la industria minera sino que también contribuirá – significativamente – al desarrollo de capacidades locales, tanto tecnológicas como de gestión y emprendimiento, que son fundamentales para el desarrollo de Chile.



Para lograr este avance, las compañías socias del Consejo Minero están empeñadas en dedicar esfuerzos y recursos para integrar – cada día más – investigación e innovación a sus procesos en búsqueda de una gestión más eficiente en todos los aspectos con la mira puesta en una mayor competitividad.

En este contexto, y con el afán de apoyar el desarrollo del encadenamiento productivo y agregando valor en todos sus eslabones, es que se destaca el programa implementado por BHP Billiton para aportar a la generación del Cluster Minero.

El objetivo de este programa es potenciar a los proveedores cuyos servicios generen un aumento en la productividad de la industria y sus tecnologías puedan ser reconocidas a nivel mundial, generando

impactos socioeconómicos indirectos que instalarán capacidades y se prolongarán más allá de la vida útil de las operaciones de la compañía. Con esta misión, BHP Billiton se ha enfocado en apoyar a sus propios proveedores de bienes y servicios en convertirse en actores de clase mundial y, para ello ha seleccionado a empresas que ofrezcan una solución única o relevante para la operación en cada una de sus faenas.

Es así como durante el año 2009 se seleccionaron doce proyectos de empresas proveedoras de BHP Billiton y se espera triplicar esta cifra para fines de 2011 apuntando a la meta de superar los 250 proveedores de clase mundial para fines de la próxima década.

Para conseguir este objetivo, BHP Billiton estableció una metodología donde la compañía apoya y guía a las empresas



seleccionadas a través de todo el proceso de mejora, las cuales fueron seleccionadas de acuerdo a su potencial emprendedor, técnico y/o de gestión y que, además, cumplieran los estándares HSEC y financieros que exige la compañía.

Por su parte, Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi fomenta el desarrollo y la competitividad de sus proveedores a través del Programa de Desarrollo de Proveedores, el que tiene por objetivo central la creación de alianzas de largo plazo con sus proveedores.

De esta manera la compañía busca otorgar estabilidad y competitividad a sus empresas proveedoras permitiéndoles invertir con tranquilidad en infraestructura, capacitación y en el desarrollo profesional y técnico de sus empleados, asegurando así la entrega de un mejor producto o servicio.

En definitiva, el conjunto de las empresas socias del Consejo Minero está trabajando con las empresas proveedoras de la industria minera nacional para apoyarlas en elevar sus estándares, ampliar sus fronteras y lograr que la industria local cuente con proveedores de clase mundial, es decir, que en Chile exista una oferta altamente competitiva y atractiva para la industria minera internacional y dejemos de ser sólo un referente en términos de producción.

Innovación en el Uso del Cobre CODELCO

Codelco ha asumido con fuerza el compromiso de impulsar y desarrollar el uso ambientalmente responsable del Cobre, por ello ha desarrollado un rol pionero en la investigación y aprovechamiento de sus propiedades antimicrobianas. Tal es el caso del uso de mallas de Cobre en la salmonicultura.

Hoy la industria salmonera utiliza jaulas de nylon, las que acumulan incrustaciones marinas (fouling) con facilidad, desgastando la malla y que, al descomponerse, emiten CO₂; debiendo ser renovadas cada seis meses en un procedimiento complejo y riesgoso.

Las salmoneras, motivadas por reducir las emisiones de CO₂ y etiquetar sus productos, apuestan sus cartas a que la incorporación de armaduras de aleación de cobre-zinc disminuya significativamente su huella de carbono y permita a la industria mejorar su competitividad por este concepto. Además, si esta baja significativa de CO₂-e se confirma, se evaluaría la factibilidad de acreditarlas para acceder a bonos de carbono.

Una estimación preliminar indica que las emisiones de CO₂, usando jaulas de cobre-zinc, descenderían desde 3 kg. a 350 gramos de CO₂ por kilo de salmón producido.



Fundación Educacional Collahuasi:
Mejorando la Educación
Compañía Minera
Doña Inés de Collahuasi

La Fundación Educacional Collahuasi, es un organismo dedicado exclusivamente al tema educacional y su misión es contribuir sostenidamente al mejoramiento de la educación en la Región de Tarapacá.

El año 2008, la compañía formuló un proyecto que busca mejorar la educación y en el aprendizaje de los niños en 18 colegios Municipalizados de la Región, con lo que se impactará a 4.000 niños entre kinder y 4° básico.

Para su ejecución, la Fundación Educacional Collahuasi se asoció con la Sociedad de Instrucción Primaria (SIP) y con la Fundación Chile, ambas instituciones con experiencia en el desarrollo de este tipo de proyectos. Estas instituciones desarrollaron dos programas en distintas provincias de la región, “Potenciando Escuelas” y “Mejor Escuela”.

Ambos programas se enfocan en transferir estrategias de gestión directiva y pedagógica, mejorar los resultados de velocidad y comprensión lectora y los resultados del SIMCE de 4° básico.



Educación y Cultura

Existen pocos factores tan determinantes como la educación para prever el futuro laboral y económico de una persona, su familia y el desarrollo futuro de un país. El nivel de escolaridad es un factor relevante para provocar el progreso humano, la erradicación de la pobreza y el cambio en la estructura familiar y social.

Los requerimientos de un mundo globalizado y altamente tecnificado demandan profesionales y trabajadores capaces, flexibles, interesados en su propio desarrollo y con herramientas que les permita enfrentar un futuro cambiante.

Este diagnóstico ha llevado de manera natural a la industria minera a trabajar en acercar la cultura y fortalecer la educación; entendido el amplio proceso de adquisición de conocimientos, principios y enriquecimiento de las personas.

Las empresas del sector han desarrollado planes para la capacitación y entrega

de herramientas laborales a sus propios trabajadores, enfocados a la especialización técnica y a la adquisición de nuevas herramientas. El desarrollo de carreras en Codelco y el apoyo a las capacidades técnicas de los trabajadores en BHP Billiton es un ejemplo de esto.

También se han implementado programas de educación que benefician a la comunidad en general, en dos líneas estratégicas. Una busca mejorar las expectativas de desarrollo de las comunidades de menores recursos, mediante el apoyo a la educación formal en los niveles de párvulos, primaria, secundaria y universitaria o técnica; en el desarrollo curricular y el fomento de nuevas estrategias para la gestión educacional.

Este es el caso del proyecto emprendido por Compañía Minera Quebrada Blanca en apoyo de la Escuela Básica Rural de Huatacondo a la cual se le dotó de conexión a internet, como herramienta de apoyo pedagógico y recreación.





Colaboración Comunidades Indígenas de Alto Loa Asociación Cebollar-Ascotán
MINERA EL ABRA

Otra forma de apoyar fue el emprendido por Kinross, mediante el desarrollo de cursos de aprendices con los cuales se favoreció a egresados del Liceo Técnico Jorge Alessandri de Tierra Amarilla.

El proyecto Elige Educar, de AngloAmerican en conjunto con el Ministerio de Educación y otros organismos de la sociedad civil, incentiva a los mejores talentos para que opten por estudiar pedagogías. Esta experiencia está inspirada en Inglaterra, donde luego de 5 años de su implementación la valoración social de las pedagogías alcanza el top 5 y el aumento en un 30% de los postulantes al primer año.

Como complemento a lo anterior y como otro modo de apoyo a la educación, se han formado alianzas estratégicas público-académicas que han logrado el desarrollo de Institutos de Capacitación Superior que forman profesionales y técnicos especializados para la gran minería, ejemplo de ello es la creación y apoyo que la Fundación Educacional Escondida

presta al Centro de Entrenamiento Industrial y Minero (CEIM). El objetivo es aprovechar las ventajas comparativas y contar con los mejores profesionales y técnicos a nivel internacional.

La Cultura como aporte a la equidad social

Los esfuerzos emprendidos para el fortalecimiento educacional van acompañados por el apoyo que el sector le brinda al desarrollo de los bienes y servicios culturales.

El acceso equitativo a bienes y servicios culturales es un desafío para la sociedad en su conjunto, que sabemos no debe estar determinado por las condiciones socioeconómicas, el capital cultural y el territorio donde las personas habitan.

Minera El Abra, trabaja diariamente con las comunidades indígenas del Alto Loa. Los aportes entregados a la localidad de Ascotán, han potenciado la calidad de vida de sus habitantes al atender sus necesidades básicas y desarrollando múltiples proyectos sociales.

En una primera etapa se abasteció de luz eléctrica al poblado y, durante 2009, este modelo de trabajo logró una sustentabilidad permanente al complementar sus aportes con la instalación de una planta de osmosis inversa para entregar un suministro de agua potable en forma continua y sin restricciones.

Además, se construyó una sede social con una inversión total que superó los 90 millones de pesos, la cual cuenta con luz y agua potable permanente.

El poblado también ha potenciado su actividad productiva y comercial al situarse próximo al camino que une a Chile y Bolivia por la ruta a Ollagüe.

“LA SEGURIDAD ES UN PUENTE DE ENCUENTRO

entre las preocupaciones de la gente y las del sector minero. Es un tema de interés común, que nos permite acercarnos y conversar”, Francisco Costabal, presidente del Consejo Minero.

“Cuídate, la riqueza de Chile eres tú”

La seguridad es un tema central y prioritario para las empresas mineras que cumplen con estándares mundiales en este ámbito, lo cual se aprovechó para enviar un mensaje que releva el valor de la seguridad a través de una campaña y así lograr acercarnos más a la gente y mejorar la imagen del sector. Luego se respaldó la realización de esta campaña con la realización de un estudio a través de Adimark GFK, el que reveló que una de las principales preocupaciones de las personas en torno a su seguridad tiene que ver con el bienestar de su familia y sus hijos.

La campaña “Cuídate, la riqueza de Chile eres tú”, tiene como objetivo compartir con la sociedad la cultura del cuidado y autocuidado que guía diariamente el trabajo de los mineros, promoviendo la seguridad en la vida cotidiana e incentivando la importancia de cuidar a quienes nos rodean.

La primera etapa de la campaña se lanzó en julio de 2008, con mensajes que se difundían por diversos medios como prensa escrita, televisión y radio. La campaña fue muy bien acogida por el público en general, alcanzando resultados positivos. En enero de 2009 se inició la segunda etapa, en la que un equipo del Consejo Minero visitó las principales playas del país, fomentando la protección solar y el uso de bloqueadores para protegerse de la radiación UV, instalando la conciencia del auto cuidado en las personas. También se incentivó el uso del cinturón de seguridad entre otras medidas de auto cuidado.

En agosto, se lanzó una nueva etapa de la campaña con nuevos avisos en televisión, radio, prensa escrita y afiches en la vía pública, además de una página web que permite personalizar los mensajes para dedicarlos a familiares y amigos.

Gracias al éxito de esta campaña, el Consejo Minero y sus empresas socias fueron reconocidos por diversas instituciones durante el año.

Entre los premios recibidos se destaca el entregado por el Consejo Nacional de Seguridad, que los distinguió por el aporte a la prevención de riesgos y accidentes y por el apoyo permanente a actividades que fomentan la prevención de riesgos, accidentes, salud ocupacional y preservación del medio ambiente.

En los premios EFFIE 2009 - el más importante galardón de efectividad publicitaria en el país- la campaña fue premiada con la estatuilla de plata en la categoría Institucional Corporativa por lograr acercar la minería a todos los chilenos. El aporte de la campaña también fue reconocido por Fedepadres (Federación de Padres de Niños en Colegios Privados y Escuelas Públicas), quien entregó el Premio Qué Veo al Consejo Minero por Mejor Programación Familiar.

Un estudio realizado para evaluar el impacto de la campaña realizada entre 2008 y 2009, demostró que ésta tuvo excelentes resultados entre la comunidad. Un 87% de los encuestados señaló que el contenido fue importante para ellos; un 86,7% consideró que los mensajes incentivan a la población a cuidarse y protegerse; mientras que un 14% señaló que la campaña invita a preocuparse por la familia y las personas. Finalmente, es destacable el hecho de que el 47% de los encuestados aseguró que la campaña hace sentir más cercana a la minería.



Cuídate,
la riqueza
de Chile
eres tú


minerosdechile
www.consejominero.cl



VII INFORMACIÓN: EMPRESAS SOCIAS



ANGLO AMERICAN CHILE

Operaciones: División Los Bronces, División Mantos Blancos, División El Soldado, División Mantoverde, División Chagres, Collahuasi (44% de participación)
Dirección: Av. Pedro de Valdivia 291, Providencia, Santiago, Chile.
Teléfono: (56 2) 2306000 Fax: (56 2) 230 6700
www.anglochile.cl



BARRICK

Operaciones: Compañía Minera Zaldívar, Compañía Minera Nevada, Compañía Minera Barrick Chile Ltda.
Dirección: Av. Ricardo Lyon 222, piso 8, Providencia, Chile.
Teléfono: (56 2) 340 2022 Fax: (56 2) 340 2062
www.barricksudamerica.com



BHP BILLITON

Operaciones: Compañía Minera Cerro Colorado, Minera Escondida, Minera Spence
Dirección: Américo Vespucio Sur 100, piso 9, Las Condes, Chile.
Teléfono: (56 2) 330 5000 Fax: (56 2) 207 6531
www.bhpbilliton.com



CODELCO

Operaciones: Codelco Norte, Salvador, Andina, Ventanas, El Teniente
Dirección: Huérfanos 1270, Santiago, Chile.
Teléfono: (56 2) 690 3000 Fax: (56 2) 690 4073 – (56 2) 690 3059
www.codelco.cl



COMPAÑÍA CONTRACTUAL MINERA CANDELARIA

Dirección: Interior Puente Ojancos km 9, Tierra Amarilla, Copiapó, Chile.
Teléfono: (56 52) 461 400 Fax: (56 52) 461 414
www.fcx.com



COMPAÑÍA MINERA DOÑA INÉS DE COLLAHUASI

Operaciones: Rosario, Ujina, Huinquintipa, Puerto Patache
Dirección: Andrés Bello 2687, piso 11, Las Condes, Santiago, Chile.
Teléfono: (56 2) 362 6500 Fax: (56 2) 362 6592
www.collahuasi.cl



KINROSS MINERA CHILE

Operaciones: Compañía Minera Mantos de Oro, Compañía Minera Maricunga
Dirección: Cerro Colorado 5240, piso 18, Santiago, Chile.
Teléfono: (56 2) 651 7900
Oficina en Copiapó: Los Carrera 6651, Copiapó, Chile.
Teléfonos: (56 52) 532 400 Fax: (56 52) 523 425
www.mdo.cl
www.maricunga.cl
www.kinross.com



TECK

Operación: Compañía Minera Quebrada Blanca S.A.
Dirección: Vitacura 2939, piso 24
Teléfono: (56-2) 4645701
Oficina en Iquique: Vivar 493, Iquique, Chile.
Teléfono: (56 57) 528 100 Fax: (56 57) 528 102
www.qblanca.cl
www.teck.com





FREEPORT-McMoRAN AMERICAS

Operaciones: Compañía Contractual Minera Candelaria, Compañía Contractual Minera Ojos del Salado, Sociedad Contractual Minera El Abra
Dirección: Apoquindo 4499, piso 4 Las Condes, Chile.
Teléfono: (56 2) 873 1200 Fax: (56 2) 873 1290
www.fcx.com



MINERA ESCONDIDA

Dirección: Av. De la Minería 501, Antofagasta, Chile.
Teléfono: (56 55) 201 000 Fax: (56 55) 243 520
www.escondida.cl
www.bhpbilliton.com



MINERA LOS PELAMBRES

Operaciones: Los Pelambres
Dirección: Apoquindo 4001, piso 18, Las Condes, Santiago, Chile.
Teléfono: (56 2) 798 7000 Fax: (56 2) 798 4181
www.pelambres.cl
www.antofagasta.co.uk



MINERA YAMANA GOLD

Operaciones: El Peñón
Dirección: Cerro Colorado 5240, piso 9, Las Condes, Santiago, Chile.
Teléfono: (56 2) 428 2200 Fax: (56 2) 378 4999
www.yamana.com



MINERA SPENCE S.A.

Operaciones: Spence
Dirección: General Borgoño 934, Ofic. 1201, piso 12, Antofagasta, Chile.
Teléfono: (56 55) 647 800 Fax: (56 55) 647 826
www.bhpbilliton.com



SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA EL ABRA

Operaciones: El Abra
Dirección: Camino Conchi s/n, Calama, Chile
Teléfono: (56 55) 818 720
Fax: (56 55) 818 709
www.fcx.cl



XSTRATA COPPER

Operaciones: Minera Xstrata Lomas Bayas, Complejo Metalúrgico Altonorte
Mariano Sánchez Fontecilla 310, piso 4, Las Condes, Santiago
Fono: (56 2) 478 2200 (oficina corporativa) Fax: (56 2) 478 2240
Oficina en Antofagasta: General Borgoño 934, piso 2, Antofagasta, Chile.
Teléfono: (56 55) 416 100 Fax: (56 55) 247 892
www.xstrata.com





CONTACTO

- Claudia Corvalán
Gerente de Comunicaciones
Av. Apoquindo 3500, Piso 7, Las Condes.
(56 2) 347 2200

REDACCIÓN Y EDICIÓN

- GS3 Consultores, www.gs3.cl

DISEÑO Y PRODUCCIÓN

- Baobab Diseño, www.baobabdiseno.cl

FOTOGRAFÍA

- Nicolás Santa María
- Banco de Imágenes Consejo Minero

IMPRENTA

- Fyrma Gráfica

IMPRESIÓN

De acuerdo con su compromiso con la sustentabilidad, los materiales empleados en el Informe Ambiental y Social del Consejo Minero de Chile A.G. 2009 tienen las siguientes características:

Las tintas utilizadas en las cuatricromías son a base de vegetales. Tanto la tapa como las páginas interiores están impresas en papel Mohawk Options 100% PCW White 270g. y 148g. respectivamente, fabricado con energía eólica. Contiene 100 % fibra postconsumo. Es un papel libre de ácido y de cloro elemental y tiene certificaciones que promueven el manejo medioambiental apropiado, con responsabilidad social y económicamente viable de los recursos forestales.

Green Seal: Organismo dedicado a la certificación de productos para fijar estándares ambientales, promocionar declaraciones de sustentabilidad y educación pública. En el caso de la industria papelera considera criterios tales como: consumo de recursos renovables y energía, cuidado de las aguas y de la producción de residuos. Los requisitos de la certificación para papeles finos son: contenido mínimo de 30% PCW y fibra blanqueada libre de cloro (incluye empaque).

Green-e: Certifica productos fabricados con energía renovable, como la energía eólica, energía solar, energía hidroeléctrica, entre otras.







Av. Apoquindo 3500, Piso 7, Las Condes
Teléfono: (56 2) 347 2200
Fax: (56 2) 347 2201
www.consejominero.cl